SE SUSCRIBE

En Madrid en el despacho de la IMPRENTA NACIONAL.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por tres meses..... 36

SE SUSCRIBE

En provincias, en todas las Administraciones de Correos. En Paris, en casa de los Sres. Saavedra y de Riberolles, rue d'Hauteville, num. 12. En Lóndres, Moorgate STREET, núm. 35.



PRECIOS DE SUSCRICION.

PROVINCIAS	Por un mes	: 21 r
	Por tres meses	60
	Por seis meses	120
	Por un año	220
ULTRAMAR	Por un mes	30
	Por tres meses	90
Extranjero	Por tres meses	72
	Por seis meses	144

D. Diego Rodriguez.

D. Juan Sanitier.D. Gerbasio Segura

D. Antonio Salazar.

D. Domingo Serrat.

D. Juan Sanahuja.

D. Melchor Sanchez

D. Rafael Subercase

D. Ramon Sagaceta.

D. Narciso Serrano.

D. Bruno Sacristan.

D. Alejandro Simon.

D. Manuel Salgueiro.

Manuel Salgado.

D. Francisco Sanz.

D. José Sanchez.

D. Diego Santos.

D. Manuel Solis.

D. José María Seco.

D. Leandro Suero.

D. Matías Saez.

D. Juan Serrano.

D. José Tristan.

D. José Torrero.

D. Mariano Toyas

D. Andres Vidal

D. Francisco ValenciaD. Vicente Visedo.

D. Pedro Villanueva.

D. Antonio José Vidal

D. Leon Villa Cañas.

D. Serafin Vicente. D. Gabriel Vargas.

D. Matías Vazquez.

D. Juan Vicario.

D. Pedro Villares.

D. Gregorio Villa.D. Félix Valdivieso.

D. Ventura Ullana

Juan Uruñuela.

Rafael Urrutia.

D. Victoriano Zurdo.

Antonio Zarco.

Eduardo Gonz

D. Leandro Lorente.

D. Manuel Rodriguez Lopez.

Madrid 12 de Agosto de 1858. - El Ordenador, Angel

DIRECCION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS.

esta Direccion general, con fecha 5 del que rige, la Real

«Ilmo. Sr.: Enterada la Reina (Q. D. G.), á quien he dado cuenta del expediente de segunda y doble subasta

para la construccion de 10 wagones que habrán de des-

tinarse à la conduccion de sales por la via férrea de Tor-

revieja, de que ni en esta corte ni en la ciudad de Ali-

cante ha habido remate por no haberse presentado pro-

posicion alguna, ha tenido à bien, de conformidad con lo propuesto por V. I., autorizarle para anunciar en ter-

cer remate y por término de 15 dias la construccion de

los mencionados 10 wagones , bajo el mismo tipo y con-diciones que sirvieron de base á las dos subastas ante-

»De Real órden lo digo á V. I. para los efectos corres-

Lo que se anuncia al público para su conocimiento,

sirviendo de gobierno que la subasta de los 10 wagones

à que se refiere la preinserta Real orden ha de verificar-

se el dia 28 del corriente en esta Direccion general y en

el Gobierno civil de la provincia de Alicante, bajo las

mismas bases y condiciones del pliego publicado en la

Gaceta del sábado 20 de Febrero de este año, núm. 51

empezándose el acto á las dos de la tarde en punto del

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

Negociado 5.º

21 de Julio último, esta Direccion ha acordado convocar

aspirantes á las plazas de maestros de escuela normal

creadas por la misma y las demas que resultaren vacan-

tes, las cuales se proveeran por concurso entre los regen-

tes de las escuelas prácticas conforme al art. 201 de la

ley y por oposicion entre los que tengan los requisitos

legales, atendiendo préviamente à las solicitudes de los ac-

tuales maestros y de los Inspectores que, habiendo ejerci-

do en propiedad igual cargo, deseen volver al ejercicio de

dia de la publicación de este anuncio en la Gaceta.

Madrid 9 de Agosto de 1858.—El Director general, Eu-

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS.

En virtud de lo dispuesto por Real órden de esta fecha

S. M. se ha dignado señalar el dia 25 del corriente para

la adjudicacion en pública subasta de las obras de la tra-

vesía de Grado, en la carretera de Oviedo á Lugo, cuyo

presupuesto importa 196.936 rs. 94 cénts.

Para llevar á efecto lo dispuesto en la Real órden de

Madrid 13 de Agosto de 1858.-El Director general,

mencionado dia 28 del actual.

Fernando Zappino.

genio Moreno Lopez.

El Exemo. Sr. Ministro de Hacienda ha comunicado á

D. Juan la Sala.

D. Isidro Tubau.

D. Manuel Viejo

García Segovia.

orden siguiente

riores.

D. José Toral.

D. Pedro Trapote.

D. Tiburcio Sanchez.

D. Tomas San Martin.

D. Estéban Tolozana

D. Santiago Torrejon.

D. Francisco Javier Tegerina.

D. Juan Soto Ibañez.

D. José Saenz.

D. José Soler.

D. Rafael Soria.

Andres Salgado.

D. Nicolas Saez Cuesta.

D. Jacinto Saez de Vicuña.

D. Julian Sanchez Aguilera.

D. Gregorio Salcedo.
D. Dionisio Sanchez y Ruiz.

PARTE OFICIAL

MINISTERIO DE ESTADO

El Ministro de Estado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion:

«Gijon 12 de Agosto á las once y cuarenta y seis minutos de la noche.

SS. MM. la Reina y el Rey y su augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud.»

ministerio de fomento.

Obras públicas.

En vista de las razones expuestas por D. Amaro Lopez Borreguero, vecino de esta corte, S. M. la Reina (Q. D. G.) se ha dignado prorogar á 18 meses el término de 12 que por Real órden de 26 de Agosto del año último le fué concedido para verificar los estudios del proyecto de canalizacion del rio Guadiana con objeto de fertilizar las llanuras de la Mancha y Extremadura.

De Real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y esectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 5 de Agosto de 1858.-Corvera.—Sr. Director general de Obras públicas.

Ilmo. Sr.: He dado cuenta á S. M. la Reina (Q. D. G.) del expediente nuevamente promovido por D. Joaquin García Chaveli para aplicar al movimiento de un molino arrocero y harinero, en el término de Alcira, provincia de Valencia, el agua del arroyo del Barranquet, que le fué concedida por Real órden de 2 de Enero de 1856 para el de una fábrica de aserrar madera. En su vista, teniendo presente la alteración que segun el resultado del expediente ha sufrido desde aquella fecha el punto fijado para marcar la altura á que debia quedar el agua por la construccion del nuevo artefacto, y de conformidad en un todo con el dictámen de la Junta consultiva de Caminos, Canales y Puertos, S. M. se ha dignado otorgar al referido García Chaveli la autorizacion solicitada, con la precisa condicion de que el remanso producido por la presa quede 2 metros 72 centímetros más bajo que el punto en que el eje del rodete inferior del molino llamado de Albochi, propio de D. Francisco de Paula Casasús, encuentra al intrados de la bóveda; y quedando encargado el Ingeniero Jese de la provincia de vigilar el exacto cumplimiento de esta condicion.

De Real orden lo digo a V. l. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 7 de Agosto de 1858.-Corvera.=Sr. Director general de Obras públicas.

Ilmo. Sr.: Accediendo S. M. la Reina (Q. D. G.) á una solicitud de D. Juan Luis Guardiola, se ha dignado autorizarle por el término de seis meses para verificar los estudios de un ferro-carril, cuya explotacion se efectúe por medio de caballerías, que partiendo de Alcira, Valencia, termine en Alberique; entendiéndose que por esta autorizacion no se le confiere derecho alguno á la concesion del camino ó indemnizacion de ningun género, ni se restringe la facultad del Gobierno de dar iguales autorizaciones á los que pretendan el estudio de la misma línea, y de someter á las Córtes la concesion con arreglo al provecto más ventajoso, ó negarla si juzgare que el establecimiento del ferro-carril ha de lastimar intereses y derechos creados en virtud de otras concesiones, ó ser perjudicial bajo el punto de vista del interes general del país.

De Real orden lo digo a V. I. para su inteligencia y efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 9 de Agosto de 1858.-Corvera. Sr. Director general de Obras públicas.

ANUNCIOS OFICIALES.

ORDENACION GENERAL DE PAGOS DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

Los individuos que á continuacion se expresan, procedentes del ramo de Telégrafos, se servirán presentar-se en esta Ordenacion general, por si ó por persona encargada al efecto, con el objeto de enterarles del estado de sus respectivos expedientes de liquidacion de haberes.

- D. Patricio Alameda.
- D. Justo Alvarez. D. Vicente Alvarez.
- D. Antonio Asenjo. D. Pedro Arzuela.
- D. Pedro Ares.
- D. José Alvarez Halcon. D. Andres Alvarez Lozano.
- D. José Alvarez. D. Narciso Aguilar.
- Francisco Arduan. Miguel Agusti.
- Cayetano Alvarez. Marcelino Blazquez.
- Domingo Bautista. Francisco Barcelo.
- Vicente Beguer. Ceferino Calderon.
- Julian Canova. D. Leonardo Castellano.
- D. Benito Campo.
 D. Estéban Casado
- D. Donato Caridad
- Pablo Caro.
- D. Constantino Carrera de Salcedo.
- José Casas.
- D. José María Dueñas.
- Dario Cisneros.
- D. Jorge Diaz. D. Pedro Fernandez.

- D. Ramon Fonies. D. Pedro Fernandez.
- D. Francisco Fuente D. Hermenegildo Fernandez. Antonio Fernandez.
- D. Fernando Gonzalez. D. Fernando Gutier.
- D Julian García D. Nicolas García.
- D. Demetrio Gutierrez.
- D. Francisco Gutierrez Cagigal. D. Lucio Galvez.
- D. Santos García. D. Pedro Galindo
- D. Miguel Gimenez.
- D. Eusebio Gomez.
- Venancio Gorbea. Roque Gimenez.
- D. Francisco Gomez. Agustin Gay.
- Manuel Goyanes. Pedro Gimenez de la Isla.
- Cayetano García. D. Bonifacio Hernandez.
- D. Juan José Hernandez.
- Cosme Iglesias. Cayetano Iglesias.
- D. Pedro Iril. D. Luis Iglesias
- D. Salvador Losada
- Gregorio Lopez.
- D. Manuel Lopez. D. José Luna.
- D. Gregorio Lujan. D. Domingo Lafuente.
- D. Raimundo Lázaro.
- D. José María Losada y Torres. D. José Lacarrera.
- D. Pantaleon Lúcas.
- D. Domingo Lopez.D. Manuel La Huerta.
- D. Lucio La Berua.
- Baldomero Lopez.
- D. Vicente Lluque. D. Antonio Llen de Rozas.
- L. Jáime Llouch.
- D. Luis Manso.
- D. Agustin Márcos.
- D. Pedro Mate. D. José Muñoz Vela.
- D. Francisco Martinez.
- D. Antonio Moran. D. Félix Moreno.
- D. Juan Martinez.
- D. Estanislao Martin.
- D. Ramon Marquez. D. Antonio Malaprada.
- D. José Muñoz y Garfia. D. Pablo Murga.
- D. Francisco Martinez de Tejada.
- D. José Martinez Hernandez. D. Manuel Mascarai.
- D. Antonio Mas.
- D. Antonio Muñoz.
- D. Miguel Molero. D. Joaquin Mondregon y Guerra.
- D. José Miguel.
- D. Tomas Marzal. D. Manuel Morales.
- D. Antonio Mendilue.
- D. Ignacio Marquina.
- Vicente Morales.
- D. Félix Morquecho.
- D. Antonio Mora. D. Vicente Martin.
- D. Juan Mora.
- D. Francisco Montes
- D. Eleuterio Manzaneque.
- D. Juan Diego Milla. D. Cristóbal Madreda.
- D. Manuel Martinez.
- D. Salvador Moraleda D. Francisco Madrigal.
- D. Matías Mas.
- D. Ilario Nuñez. D. Calixto Navarro. D. Miguel Navarro v Padilla.
- D. Francisco Navarro. D. Antonio Nasarre.
- D. Vicente Navarro.
- D. José Nogues.D. Antonio Navarro.
- D. Manuel Olbes. D. Luis Ortiz. D. Antonio Ortiz Villajos.
- D. Andres Ortega.
- D. Isidoro Oroquieta
- D. Juan Ortega. D. Tomas Ojea.
- D. Pedro Ortiz José Perez.
- D. José Pla. . Valentin Poveda.
- Miguel Plata. D. Ramon Pimentel.
- D. Angel Paris.
- . Andres Pascual
- D. Juan Porcuna. D. Juan de Dios Puertolas.
- D. Andres Perez. D. Ramon Pelaez Payo.
- D. Pablo Pascual. D. Leandro Pardo.
- D. Bernardo Perez.
- D. Pascual Piña. D. Jacinto Pliego.
- D. Francisco Pareia. Manuel Polo.
- D. Ignacio Penas.
- D. Antonio Perona D. Juan Palacin.
- D. Alejandro Pargas.
- D. Bartolomé Portela Sebastian Perez.
- D. Antonio Pino. D. Leoncio Pozo Seco.
- D. Domingo Perez. D. Antonio Pineda.
- D. Rafael Peris. D. Ambrosio Pelaez.
- D. Modesto Palacios.
- D. Antonio Quintana.D. Belardo Rodriguez.
- D. José Roura. D. Plácido Rica
- D. Hermenegildo Ruiz.
- D. Juan Revollo.
- D. Leandro Rojero.
- D. Roque Rodriguez. D. Eduardo Rodriguez. D. José Roca.
- D. Nicolas Rute. D. Gabriel Rios.
- D. José Renero. D. José Ramirez
- D. Julian Rocaberti.
- José Requejo. D. Ramon Rodriguez.
- D. Estéban Rodriguez.
- D. Tomas Rojas.
 D. Busebio Ruiz Alcalde. D. Tomas Ruiz.
- La subasta se celebrará en los términos prevenidos por la instruccion de 18 de Marzo de 1852, en esta corte ante la Direccion general de Obras públicas, situada en el local que ocupa el Ministerio de Fomento. en Oviedo ante el Gobernador de la provincia; hallándose en uno y otro punto de manifiesto, para conocimiento del público, el presupuesto, pliegos de condiciones y planos correspondientes. Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, arreglándose exactamente al adjunto modelo, y

la cantidad que ha de consignarse préviamente como garantía para tomar parte en esta subasta, será la de 10.000 rs. en dinero ó acciones de caminos, ó bien en efectos de la Deuda pública, al tipo que les está asignado por las respectivas disposiciones vigentes; y en los que no lo tuvieren, al de su cotizacion en la Bolsa el dia anterior al fijado para la subasta; debiendo acompañarse á cada pliego el documento que acredite haber realizado el depósito del modo que previene la referida instruc-

mejora que se haga por lo ménos de 500 rs., quedando las demas á voluntad de los licitadores, siempre que no bajen de 100 rs. Madrid 10 de Agosto de 1858 -El Director general de

Obras públicas. José Francisco de Uría.

Modelo de proposicion. D. N. N., vecino de....., enterado del anuncio publicado con fecha 10 de Agosto de 1858 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicacion en pública subasta de las obras de la travesía de Grado, se compromete á tomar á su cargo la construccion de las mismas, con estricta sujecion á los expresados requisitos

y condiciones, por la cantidad de.... (Aquí la proposicion que se haga; admitiendo ó mejorando lisa y llanamente el tipo fijado; pero advirtiendo que será desechada toda propuesta en que no se exprese determinadamente la cantidad, escrita en letra, por la que se compromete el proponente á la ejecucion de las obras.)

(Fecha y firma del proponente.)

DIRECCION GENERAL DE LOTERIAS.

Noticia de los pueblos y Administraciones donde han cabido los 18 premios mayores de los 1.000 que comprende el sorteo de este dia.

números.	Premios. Ps. fs.	ADMINISTRACIONES.
20171	40000	Madrid.
26130	12000	Játiva.
3402	4000	Badajoz.
11006	2000	Bilbao.
6947	500	Madrid.
4997	500	Idem.
17093	50 0	Barcelona.
3113	500	Madrid.
9858	500	Cuevas de Vera.
11016	500	Pamplona.
27303	500	Puerto de Santa María.
13829	500	Madrid.
27530	500	Gijon.
6281	500	Algeciras.
8054	500	Cádiz.
25656	500	Córdoba.
19666	500	Mataró.
28292	500	Madrid.

Madrid 12 de Agosto de 1858. Prospecto del sorteo que se ha de celebrar el dia 26 de Agosto de 1858.

Constará de 30.000 billetes al precio de 120 rs., distribuyéndose 135.000 pesos en 1.100 premios de la manera PREMIOS PESOS FUERTES 40.000 de..... de..... 4.000 de..... 1.000..... 2.000

de..... 500.....

de..... 400.....

de..... 200.....

5.500

3.800

135.000

de..... 100..... 2.600 60..... 61.500

1.100

María Hazañas.

Los billetes estarán divididos en décimos, que se expenderán á 12 rs. cada uno en las Administraciones de la Renta desde el dia 13 de Agosto. Al dia siguiente de celebrarse el sorteo se darán al público listas de los números que consigan premio, único documento por el que se efectuarán los pagos, segun lo prevenido en el art. 28 de la instruccion vigente, debien-

lo reclamarse con exhibicion de los billetes, conforme á lo establecido en el 32. Los premios se pagarán en las Administraciones en que se vendan los billetes en el momento en que se presenten para su cobro. = El Director general, Mannel

ESCUELA NORMAL CENTRAL DE PRIMERA ENSEÑANZA Los exámenes extraordinarios de fin de carrera, con-

cedidos por Real órden de 3 del corriente á los alumnos

de cuarto año de este establecimiento, darán principio el

Lo que se avisa á los interesados para su asistencia.

nor Presidente del Tribunal de examen, el Secretario,

Madrid 12 de Agosto de 1858 - De órden del Ilmo. se-

establecimiento, de diez á tres de la tarde.

dia 18 del mismo, á las nueve de la mañana.

SECRETARIA DEL REAL INSTITUTO INDUSTRIAL. Desde el dia 1.º de Setiembre próximo estará abierta la matrícula para todos los años y asignaturas de las enseñanzas industrial y de comercio en la secretaría de este

Los aspirantes que quieran ingresar en el segundo año de la enseñanza elemental, ó en el primero de la profesional, prévio exámen de las materias comprendidas en los años anteriores, verificarán su matricula ántes del Tambien lo verificarán en el mismo plazo los que aspiren á ingresar en el primer año de la enseñanza del comercio, que deberán sufrir un examen de las materias

que constituye la instruccion primaria elemental. Se ex-

ceptuan de este examen los que justifiquen haberlo veri-

ficado ya en otro establecimiento público de ense la enseñanza. Por tanto, los que se hallen en los casos anteriormente expresados y aspiren al nombramiento de La matrícula para la clase de dibujo de artesanos se maestros, remitirán sus solicitudes documentadas á la Diverificará en los dias 5, 8 y 12 del citado mes, en las reccion general de Instruccion pública por conducto de mismas horas. Los exámenes extraordinarios para los alumnos suslos Rectores en el término de un mes, á contar desde el

dia 6. Los de ingreso el 10.

Maisterra.

tes estarán fijas en un cuadro en la portería del establecimiento. Madrid 9 de Agosto de 1858.-El Secretario, Miguel

pensos ó no presentados en fin de curso empezarán el

Las demas circunstancias que deberán tenerse presen-

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SORIA. Habiéndose de proceder á la construccion de una cárcel de partido en la villa de Agreda, provincia de Soria, aprobados por Real órden de 24 de Mayo del año último el plano y presupuesto de las obras, tendrá lugar un segundo remate de ellas el 1.º de Octubre del presente año y hora de las diez de su mañana, verificándose en este Gobierno de provincia, y á la vez ante el Alcalde de la citada villa de Agreda, en la Sala consistorial de la misma. El plano de las obras se hallará de manifiesto en la Se-cretaría de este Gobierno, y en la misma y la del Ayuntamiento de la villa de Agreda lo estará tambien el pliego de condiciones. Las proposiciones se presentarán en las

respectivas Secretarías durante la media hora de la su-

basta y en pliegos cerrados, arreglándolas exactamente al

Hasta la apertura del primer pliego podrán los inte-resados manifestar las dudas que se les ofrezcan, ó pedir las explicaciones necesarias, mas de ninguna manera despues de abierto ya. Si resultasen dos ó más proposiciones iguales, ya sea en este Gobierno de provincia, ó ya ante el Alcalde de la villa de Agreda, se procederá á nue-En el caso de que resultasen dos ó más proposiciova licitacion oral por espacio de 10 minutos, pero tendrá nes iguales, se celebrará, únicamente entre sus autosolo lugar entre los autores de las mismas proposiciones iguales. Si asimismo hubiese la propia igualdad entre el remate que se celebre en este Gobierno y ante el Alres, una segunda licitacion abierta en los términos prescritos por la citada instruccion, siendo la primera

calde de la villa de Agreda, tendrá lugar otro en el primero y se anunciará con la debida anticipacion para que los autores de las proposiciones iguales puedan comparecer por si ó por medio de apoderados. Soria 10 de Agosto de 1858.—El G. I., Juan Antonio

Modelo de proposiciones. D. N. N., vecino de. enterado del anuncio publicado con fecha 10 de Agosto último para la subasta de las obras de una cárcel en la villa de Agreda, provincia de Soria, y de sus condiciones económicas, se compromete

á tomarlas á su cargo con estricta sujecion á las mismas. Aquí las proposiciones.)

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ALBALA. Hallandose vacante la Secretaria del Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, dotada con 3.300 rs. anua-

les, el mismo Ayuntamiento ha acordado se provea en propiedad á los 30 dias de publicado este anuncio en el Boletin oficial y en la Gaceta de Madrid. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes documentadas en dicho término al Presidente de la corporacion municipal, para que en su vista recaiga la provision confor-

me à las disposiciones vigentes.

Albalá 30 de Julio de 1858.—El Alcalde-Presidente, Juan Borreguero Sanchez

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DEL VALLE OLLO. La Secretaría del Ayuntamiento constitucional del valle de Ollo se halla vacante, con la dotacion anual de 1.000

reales vellon.

Los aspirantes podrán presentar en el término de un mes sus solicitudes al Alcalde que firma-Arteta 6 de Agosto de 1858.-Francisco Gainza.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 12 DE AGOSTO

HORAS.	Barómetro reducido á 6° y milíme- tros.	Tempera- tura en grados Beaumur	Tempera- tora en gra- dos centí- grados.	Direccion del Viento.	ESTADO DEI
6 m 9 m 12 3 t 6 t 9 n	707.97 707.38 706.41 706.46	16°,2 21°,8 25°,9 28°,7 25°,7 22°,3	20°,2 27°,3 32°,4 35°,9 32°,4 27°,9	Este	Idem. Despejado Nubes. Idem.
Tempera	atura má-	A 000, ISS	3€°,0		មិនស្វារ ស្រែសារ៉ាត្
xima Tempera	al sol atura mí- del dia	34*,2	42°,7	g m (seebut) from	- इस्टि क्टी र्वे १९४४ - १९४४ व्

OBSERVATORIO DE MARINA DE SAN FERNANDO.

	DESP	ACHO TELE	GRÁFICO.		rie enri
Observacion	n meteorolo	ógica, del d	ia 12 de	Agosto	de 1858
Hora.		Temperatu-	Direccion del viento.	Estad	o del cielo.

S. E. OBSERVATORIO IMPERIAL DE PARIS.

LÍNEAS TELEGRÁFICAS DE FRANCIA. Estado atmosférico en varios puntos de Europa y Africa

el 6 de Agosto á las siete de la mañana.

LOCALIDADES.	tro redu- cido á 0°	grados centígra-	Direction del	ESTADO DEL CIELO.
Dunkerque Paris Bayona	767,6.	15,7	N. O N N. E	Despejado. Idem. Cubierto.
Lyon	768,4 762,8	22,0. 25,7	O. S. O N. E. E. S. E.	Nubes. Idem.
TurinSan PetersburgoBruselas	765,5. 765,5.	25,5 14,6	S. E E S.O	Sereno. Nubes.
Florencia Lisboa Viena	762,8. 763,0.	23,8 25,7	E. N. E. S	Idem.

ALCALDIA-CORREGIMIENTO DE MADRID.

765,1. 22,1. N. E...

De los partes remitidos en este dia por la Intervencion de Arbitrios municipales, la del mercado de granos y nota de précios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE 2.497 fanegas de trigo. 2.699 arrobas de harina de id. 2.300 libras de pan cocido.

11.174 arrobas de carbon.

cuartos libra.

libra.

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y POR MENOR EN EL DIA DE HOY. Carne de vaca, de 46 á 52 rs. arroba, y de 18 á 20

92 vacas, que componen 33.947 libras de peso.

576 carneros, que hacen 15.567 libras de peso.

cuartos libra. Idem de carnero, de 18 á 20 cuartos libra. ldem de ternera, de 60 à 80 rs. arroba, y de 30 à 38 cuartos libra. Tocino añejo, de 90 á 100 rs. arroba, y de 32 á 36

Jamon, de 116 á 124 rs. arroba, y de 43 á 51 cuartos Aceite, de 60 á 62 rs. arroba, y de 19 á 21 cuartos libra. Vino, de 34 à 42 rs. arroba, y de 10 à 14 cuartos cuartillo. Pan de dos libras, de 14 à 16 cuartos. Garbanzos, de 30 à 42 rs. arroba, y de 10 à 16 cuartos

Judías, de 24 á 30 rs. arroba, y de 8 á 12 cuartos libra. Arroz, de 30 á 34 rs. arroba, y de 10 á 14 cuartos libra. Lenlejas, de 14 à 18 rs. arroba, y de 6 à 7 cuartos Carbon, de 7 á 8 rs. arroba. Jabon, de 52 à 58 rs. arroba, y de 19 à 21 cuartos libra.

Patatas, de 6 á 7 rs. arroba, y de 2 á 3 cuartos libra.

PRECIOS DE GRANOS EN EL MERCADO DE HOY.

Cebada, de 27 á 31 rs. fanega.

D. Eusebio Ramos D. Antonio Rosello.

Total......... 2.600 fanegas. Quedan por vender sobre 3.200. Precio máximo...... 71 1/2

Le que se avisa al público para su inteligencia. Madrid 12 de Agosto de 1858. — El Alcalde-Corregidor Duoue de Sesto.

BOLSA.

Cotizacion del 12 de Agosto de 1858 á las tres de la tarde.

FONDOS PÚBLICOS.

Títulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 40-15 c. Títulos del 3 por 100 diferido, id., 28-50 Deuda amortizable de primera clase, no publicado, 47-35 d.

Idem de segunda id., id., 11-95. Idem del personal, id., 9-75 de Acciones de carreteras. - Emision de 1. de Abril

de 1850 de á 4.000 rs., 6 por 100 anual, no publicado. Idem de à 2.000 rs., id., 91 d. Idem de 1.º de Junio de 1851 de á 2.000 rs., idem,

88-50 d. Idem de 31 de Agosto de 1852; de á 2.000 rs., idem,

Idem de t.º de Julio de 1856, de á 2.000 rs., id., 90 d. Acciones de obras públicas de 1.º de Julio de 1858, idem. 84-50 d.

Acciones del Canal de Isabel II de á 1.000 rs., 8 por 100 anual, id., 104-75 d. Idem del Banco de España, id., 158-50 d.

Idem de la Sociedad metalurgica de San Juan de Al-

Idem de la Aurora de España, id., 68. Idem del ferro-carril de Madrid a Zaragoza y Alicante, idem. 1.840 p. Obligaciones de la compañía de los ferro-carriles de

Madrid à Zaragoza y Alicante, con interes de 3 por 100 reembolsables por sorteos, id., 1.000.

Lóndres á 90 dias fecha, 60-05 p. Paris á 8 dias vista,

Plazas del reino.

		-		بسننت	-
4 + 1 24 + 2	Daño.	Benef.		Daño.	Benef.
Albacete	4/2 p.		Lugo	1/2	
Alicante		1/2 d.	Malaga	14A	1/2
Almería	1/4 d.	1/4 u.	Murcia	200	1/2
Avila	1/4 u.	١٠٠	Orense	par.:	
Badajoz	3/4 p.		Oviedo	3/4	
Barcelona	3/4 p.	7/8	Palencia	1/8	1
Bilbao		5/8	Pamplona	1/0	4.0
	• • •			M40	4 /2 p.
Búrgos	• • •	1/8	Pontevedra	5/8	
Cáceres .	par p.		Salamanca	3/4 p.	• •
Cádiz.	1/8		San Sebas-		
Castellon	17.0		tian	. 45.80	1
Ciudad-Real.			Santander		1/2
Córdoba	1/4		Santiago	3/8 d.	
Coruña.	par.		Segovia	par.	
Cuenca .			Sevilla	1/8	
Gerona			Soria	3/8	
Granada	3/8 d.	المدادات	Tarragona		1/4 d.
Guadalajara.		۱ ۱	Teruel		, , , ,
Huelva	1.7		Toledo	3/4 d.	
Huesca.	L		Valencia	9/3 a.	3/8
Jaen.	3/8 p.			par d.	9/0
Leon	1/4 d.		Vitoria	Pat u.	1 d.
Lérida	1/4 u.		Zamora	3/8 p.	1,μ.
Logroño	1/4	'	Zaragoza	ala b.	2/0
LOGIOIO	'/*		Laragula		3/8
	\$	h e e e i di	1	1	

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

D. Remigio Salomon, sócio de número de la Sociedad económica de Amigos del Pais de Valencia, Académico correspondiente de la Real Academia de la Historia y de la española de Arqueologia, Caballero de la Real Orden americana de Isabel la Católica por accion de guerra, Secretario honorario de S. M., Juez de Hacienda de la provincia y de primera instancia del partido á que da nombre esta capital.

A virtud de exhorto que acaba de dirigirseme por el Sr. Alcalde mayor de Guanajay, en la isla de Cuba, cito y emplazo á los que se consideren con derecho á la herencia intestada fincable de D. Benito Balza, natural de este pais, aunque no se expresa la parroquia, soltero, vecino que fué de Ceiba de Agua, mayordomo del ingenio San Dimas, de la propiedad de D. Juan de Dios Gonzalez Larrinaga, que falleció en aquella jurisdiccion el 20 de Setiembre de 1855, consistente dicha herencia en 227 pesos 4 y medio reales que se hallan depositados en arcas Reales, para que dentro del preciso término de tres meses, á contar desde la fecilla de la última publicacion de este anuncio en la Gaceta de Madrid y Boletines oficiales de las cuatro provincias de este reino, se presenten por sí, ó á medio de apoderado en forma á deducir su referido derecho ante la Alcaldía mayor expresada; apercibidos que en otro caso les parará el perjuicio que hava lugar.

Dado en la ciudad de la Coruña á 7 de Agosto de 1858.= Remigio Salomon. = Por mandado de S. S., Manuel de la Rosa.

Por el presente y en virtud de providencia del Sr. D. Manuel Richeo, Juez de primera instancia del distrito del Norte de esta capital, refretidada por el Escribano del número D. Carlos Gonzalez de Bernedo, se cita, llama y emplaza á todos los que en concepto de acreedores se crean con derecho á los bienes concursados de D. Guillermo Roger, para que ei dia 25 del actual, á las diez de la mañana, concurran á la audiencia de su señoría, sita en Chamberí, paseo de Luchana, á la celebracion de una junta general que está acordada; en la inteligencia que los que no comparecieren estarán y pasarán por lo que acuerde

Madrid 9 de Agosto de 1858. El Escribano, Bernedo EV.º B.º= El Juez, Rioboo.

A virtud de providencia del Juzgado de primera instancia de esta capital, á cargo del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña, por la Escribanía de número de D. Miguel Diaz Arévalo y autos de concurso de acreedores á los bienes de Doña Micaela Gilarte, como madre, tutora y curadora de D. Federico de Chiva y Gilarte, se anuncia por 30 dias la subasta de la casa en esta poblacion y su calle del Rio, núm. 7 moderno, con frente á la del Fomento, por la que tiene el núm. 33, y á la travesia del Reloj, núm. 2 siendo el número antiguo el 6 de la manzana 553, que tiene de superficie plana 2,906 pies y medio cuadrados, y se halla tasada en 309.825 rs. a febajar cargas, para cuyo remate se ha senalado el dia 13 de Setiembre próximo, á las doce de su mañana, en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la Territorial advirtiéndase no se admitirá postura que no cubra el total de la tasacion, siendo de euenta del comprador los derechos y gastos de escritura de venta, su copia, papel y demas que la misma cause: los títulos de propiedad y demas datos y antecedentes relativos á la expresada finca se encuentran de manifiesto en la Escribanía del actuario, calle Mayor, núm. 104, piso bajo, á donde pueded concurrir las personas que quieran interesarse en su adduisición, de doce á dos todos los dias no feriados. 3036

vers 15 gr.

Por providencia del Sr. D. Juan Menendez, Magistrado de Andiencia de fuera de esta corte y Juez de primera instancia del distrito de Lavapies, se llama y emplaza, por término de nueve dias desde la publicación de este anuncio, á Fernando Gallardo y Delgado, á fin de que comparezca en dicho Juzgado y Escribanía de D. Antonio Burruezo á responder á los cargos que contra él resultan en la causa criminal que se instruve por robo é D. Jacobo Buendía: bajo apercibimiento que de no comparecer se sustanciará la causa en su ausencia y rebeldía, parandole el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. Ramon Villapol, Juez to gado de primera instancia del distrito del Mediodía de esta corte se cita, llama y emplaza por primero, segundo y tercero edicto y término de 30 dias á Bautista Real, para que en el mismo comparezca en el Juzgado del Medio dia , sito en las afueras de la puerta de Atocha, á responder á los cargos que le resultan en causa pendiente contra el mismo por heridas á Francisco Pons, en la inteligencia que de no presentarse continuará en su rebeldía parándole el perjuicio que haya lugar.

D. Torcuato Carrasco, Juez de primera instancia de Madridejos y s**a** partid**o**.

Por el presente y primer edicto cito, llamo y emplazo, por término de nueve dias, á Saturio Serrano, álias el Chivo, vecino de la Fuente del Fresno, para que se presente en la carcel de este partido, dentro de dicho término, que empezará á contarse desde el dia en que se inserte este anuncio en la Gaceta del Go bierno, á fin de recibirle su declaracion en causa que contra é estoy instruyendo sobre amenazas y coacciones hechas por él y otros siete hombres á D. Fulgencio Diaz, vecino de Urda, desde la dehesa de los Hoyos, pues de no hacerlo se sustanciará el procedimiento en rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar Dado en Madridejos á 11 de Agosto de 1858 - Torquato Car-

D. José Martin Rodriguez, Juez de primera instancia de esta

rasco.-Por mandado de S. S., Serapio Infante.

villa y partido de Alba de Tormes. Por el presente se cita, llama y emplaza á D. José Pouselet licenciado que se dice ser en medicina y cirugía, que ha estado residiendo en Pedrosillo de los Aires, para que dentro del término de 20 dias, contados desde la publicación de este anuncio en la Gaceta de Madrid, se presente en este Juzgado y Escribanía del actuario, á fin de que tenga lugar personalmente la práctica de las diligencias acordadas en la causa criminal que se instruye contra dicho sujeto, á consecuencia de excitacion fiscal sobre averiguar si está ó no autorizado competentemente para el ejercicio de dicha prefesion, pues de no hacerlo así, pasado que sea el término , se acordará contra él lo que corresponda y le parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Alba de Tormes á 29 de Julio de 1858,-José Martin Rodriguez.=Por su mandado, Alejandro Perez.

En virtud de providencia del Alcalde mayor de Pinar del Rio Isla de Cuba, auxiliada por otra de la Sala de Indias del Supremo Tribunal de Justicia, se cita, llama y emplaza á D. Juan José Prados, para que por sí ó apoderado legalmente autorizado y con las justificaciones necesarias, acuda al Juzgado de dicho Alcalde mayor á hacer uso de su derecho en el intestado de su hijo D. Vicente, que falleció siendo empleado en el hospital militar de aquella villa, verificándolo en el término de un año, pues pasado este sin que se haya presentado, le parará el perjuicio que hubiere lugar.

D. Pedro de Echenique, Juez de primera instancia de la ciudad de Teruel y su partido &c.

En la causa criminal que se instruye en este Juzgado y Escribanía del que autoriza, sobre corta de 42 piés de carrascas de los montes de Valadoches, ocurrida en la tarde ó noche del 46 de Junio del año último, é ignorándose el paradero de Ramona Jimeno, mujer de Domingo Perez, vecino de Cascante, he manda do por auto de anteayer expedir el presente anuncio, para que en el momento en que llegue á noticia de la misma, manifieste a este Juzgado el punto de su residencia, ó bien comparezca en él para recibirla la declaración acordada en escritos de dicha causa. Dado en Teruel á 8 de Agosto de 1858. - Pedro de Echeni-

que - Por mandado de S. S., Pedro Morata.

En virtud de providencia del Sr. D. Miguel Jóven de Salas, Magistrado de Audiencia de fuera de Madrid y Juez de primera instancia del distrito de Maravillas de esta capital, refrendada del Escribano D. José María Miller, se cita, llama y emplaza por sogunda vez y termino de nueve dias, á Juan M Fuentes de Corbero, mozo de cuerda, para que dentro de dicho término se presente en la audiencia de S. S., que la tiene en el piso bajo de la Territorial, á responder á los cargos que le resultan en la causa criminal que contra el mismo se instruye por lesiones á Josefa Lanuza; apercibido que de no verificarlo se sustanciará el procedimiento en su ausencia y rebeldía, y le parará el perjuicio que haya lugar.

En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Sanchez Ocaña Juez de primera instancia en el distrito de la Universidad de esta capital, refrendada del Escribano D. José María Lopez Arias se cita, llama y emplaza por primer edicto y término de nueve dias á D. Pascual Solano y Riboses, natural de Huesca y vecino de esta corte, que habitaba calle de Preciados, núm. 39, para que se presente en dicho Juzgado y Escribanía á evacuar la defensa que le está conferida en causa que con otros se le sigue por estafa; prevenido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.

PARTE NO OFICIAL

INTERIOR.

BADAJOZ 7 de Agosto.--El dia 1.º del presente llegó esta el segundo Cabo de Extremadura, el cual fué obsequiado por la noche con una serenata por la música del regimiento de Leon.

Parece que el dignisimo Obispo de esta diócesis va á ser propuesto para la silla metropolitana de Zaragoza; nos alegramos de que se premie la virtud y saber de tan esclarecido Prelado, si bien sentimos con Badajoz la pérdida de tan insigne Pastor. (El Leon Extremeño.)

BARCELONA 9 de Agosto.—Al ocuparnos del inceno que ocurrió ayer en la plazuela de San Francisco, dejamos de hacer especial mencion del Sr. Agustí, Alcalde del barrio, y del cabo diurno de la guardia municipal del distrito, del individuo del propio cuerpo, señalado con el núm. 25. Estos celosos dependientes de la Autoridad, alentados por el Sr. Alcalde, como los veci-nos todos, trabajaron con la mayor fe y acierto en la extincion del incendio. Es digno de todo elogio el noble y paternal espíritu que desplegaron los vecinos, pues tanto hombres como mujeres todos se esforzaron en procurar la salvacion de los objetos que se hallaban amenazados por las llamas. Los bomberos coadyuvaron á la pronta terminacion del incendio, al que acudieron muchisimos de los individuos de la corporación municipal y varias Autoridades.

Tenemos el gusto de anunciar que la obra monumental que está levantando á Cervantes el Sr. D. Tomas Gorclis. con la publicacion del Quijote, continúa con la mayor regularidad y sin que las últimas entregas que se han publicado desdigan en nada de las primeras. Cada dia va con razon adquiriendo nueva boga entre las personas de gusto y algunos posibles y amantes de las glorias nacionales, habiendo tenido tambien la honra de que en el número de los suscritos se cuenten la Emperatriz de los franceses, así como la Exema. Sra. Condesa del Montijo,

su madre, y sus hermanos los Sres. Duques de Alba. Hemos tenido el gusto de admirar algunas de las labores que fueron presentadas en los exámenes del colegio de señoritas de Rubí, á cargo de las señoras profesoras Doña Joaquina y Doña Josefa Pi, labores todas dignas de figurar por su mérito indisputable entre las de los mejo-res colegios de una capital de primer orden, y que honran tanto á sus jóvenes autoras como á las directoras de aquel establecimiento.

Entre otras de escritura, bordado, costura &c. &c. han llamado particularmente nuestra atención dos magníficos cuadros, de grandes dimensiones, representando el uno à la piadosa Santa Isabel, Duquesa de Turingia, Princesa de Hungria, descendiendo de su trono, y en el acto de socorrer a un pobre niño que implora su caridad. El otro representa la oración del huerto, en el momento en que el ángel, apareciéndose á Jesus. le pre-

senta el cáliz de amargura.

Ambos cuadros se hallan bordados sobre seda con felpillas, oro, plata y pedrería; las caras y demas carnes de los personajes son de marfil, miniadas perfectamente. El primero, obra de la senorita Doña Josefa Ambos,

de la casa de Zircabin, si no estamos equivocados; y la cual solo cuenta de edad 16 años, resalta por la magnificencia de su perspectiva, por la riqueza del traje de la caritativa reina, cuajado de pedreria y por el lujo esplendido del trono y cortinajes del salon.

ña Rosa Ramoneda, de 15 años de edad, lo es por la verdad y uncion evangélica que produce, tanto la perspectiva del paisaje, como su cielo azul, tachonado de estrelas y reflejando su tenue claridad sobre el monte de las Olivas, como por la expresion y colocacion de los per-

sonajes y lo exacto de los ropajes. Se dice que el incendio de la plazuela de San Francisco que tu**ro** lugar en la tarde de ayer **do**mingo no fué casual. Por el Iltre. Sr. Corregidor y Teniente de Alcalde del distrito D. Antonio Gatell, se instruyeron aver las oportunas diligencias, las que remitidas en la propia noche al Sr. Juez D. Francisco Marco de Padilla, con la actividad que le distingue, las continuó inmediatamente, y segun se nos asegura, tal vez podrán ponerse en claro s causales del incendio.

Ha llegado á nuestras manos un sermon que, en la funcion religiosa celebrada el dia 4 de Abril último en a iglesia parroquial de Bayamon, en Puerto-Rico, predicon motivo del natalicio de S. A. R. el Príncipe de Astúrias, el Sr. Arcediano de aquella Catedral, el Reverendo D. José Oriol Cost, hijo de esta capital. Notable es la oracion que nuestro paisano pronunció en el púlpito con tono evangélico, pues pintó como un fausto vaticinio en favor de la religion de Jesucristo el nasimiento del su-cesor inmediato á la Corona de España, inciendo concebir la esperanza que heredavá las virtudes cristianas é inagotable caridad de sus augustos padres. En apoyo de su proposicion, el Reverendo Cost expuso con no poca erudicion histórica varios ejemplos que le ofreció la misma de Monarcas antiguos y modernos que siguieron las huellas de sus padres, ó en piedad y religioso celo, ó en cruedad é impiedad por falta de sentimientos religiosos. Plausible es en verdad, que hasta en nuestras Antillas, un hijo de Cataluña se haga un buen lugar como orador sagrado.

San Feliú de Guixols 8 de Agosto.—Al hablarles de la espirante fiesta mayor de esta villa, dije à VV., señores redactores, al final de mi última del 4 del corriente: «El bullicio dura , pero disminuye.»

Hoy debo manifestarles que ántes de espirar y desaparecer la alegre algazara que nos rodeaba, ha experimentado una reacción, ha cobrado nueva vida; y la agitacion prosigue, y la bulla va en aumento.

La hermosa fragata que se halla ya besando el mar, que habra de sostenerla dentro de breves instantes, motiva la emigracion de nuestros circunvecinos y tambien la de los que habitan á muchas leguas de distancia. A todos admira la gigantesca presencia de este barco, que cargará cerca de 2.000 botas, mayor que el construido años atrás en Palamós, y de más porte que cuantos se han visto en los astilleros de Cataluña. Es propio, cual otros muchos, del Jefe de la casa Vidal, hermanos, de Marsella, sujeto nacido aqui, y que sostiene un tráfico considerable entre aquella ciudad y las posesiones francesas é inglesas de la India.

Créese que hoy flotará esta inmensa mole de madera esta enorme masa que deja atónitos á infinidad de paye ses, algunos de los cuales ni el mar habian llegado á ver

Ascienden á miles los transeuntes que en estos últinos dias nos han visitado; mas hoy por ser fiesta, es ilimitado el número de forasteros que encierra esta poblacion. Antes de amanecer ya nos despertaban las gentes que iban llegando sin interrupcion, y muchas de ellas provistas de víveres, paraguas y aun bancos para no abandonar tan fácilmente el puesto que tomarán.

Manresa 7 de Agosto.—Anteayer llegó una comision nspectora del ferro carril de Zaragoza con el objeto de visitar y dar á las obras todo el impulso posible. Parece hay gran empeño en que por todo este año se ponga en explotacion el trayecto de Tarrasa á esta ciudad, y si bien hay aun que vencer dificultades de gran monta, mucho puede conseguirse en el estado en que se halla la via si, como no hay duda, hay buenos deseos y una firme resolucion de llevarlo á cabo. Inútil es décir que aque lla comision, como todas cuantas vienen con el propio objeto, fué dignamente recibida como se merece. (Diario.)

CORDOBA 10 de Agosto.—Si bien este año la Divina Providencia nos ha preservado del azote destructor del cólera-morbo, que tantos estragos ha hecho en otros veranos anteriores, los excesivos calores que en este se dejan sentir son causa de que haya bastantes defunciones en esta capital. La muerte, ese inexorable ejecutor de la implacable ley del Destino que condena á perecer todo lo creado, ha extendido su guadaña por todas las clases de la sociedad, arrebatando en sus garras, así al anciano saciado de existir como al imberbe jóven apénas entrado en la primavera de la vida, y al tierno infante, que acabára de abrir los ojos para contemplar por primera vez el astro esplendente que alumbra y vivifica con sus rayos la

Entre las personas cuyo fallecimiento se ha sentido en los altos círculos de la sociedad cordobesa, se cuentan D. José Genaro Gutierrez de Caviedes, Juez de primera instancia en esta capital, Magistrado entendido, que supo con exquisito tacto sortear las diferentes situaciones políticas que han dominado en distintas épocas, logrando así conservar cerca de 12 años su destino, respetado de todos los partidos

El dia 4 del presente mes fueron aprehendidos por la Guardia civil de Estepa tres compañeros del temible bandido Manuel Gonzalez, álias Muselina, el cual fué nuerto por la misma Guardía el dia 7, en su casa de la expresada villa, habiendo herido él ántes á tres de los cuatro guardias que fueron a prenderlo; el primero lo fué de un golpe que le dió con un plato, el segundo de un pistelelazo y el tercero de un golpe de puñal; estos dos últimos parece que se hallan de bastante gravedad. El otro guardia que se quedó solo, consiguió dar la muerte à aquel temible criminal. Recomendamos à estos peneméritos guardias por el importante servicio que acaban de prestar, librando á aquellos pueblos de unos malvados que constantemente estaban cometiendo toda clase

El domingo en la tarde no permitieron los municipales transitasen los carruajes por la Rivera. Esta determinacion, como hemos dicho ántes, es muy acertada, pues ademas de la nube de polvo que levantan, podrian atropellar á la excesiva concurrencia que acude á este paseo, en especial los domingos. A nombre de ella, damos las gracias al Sr. Alcalde. (Crónica.)

GRANADA 10 de Agosto. - La obra del ex-convento del Carmen, que se habilita para casa de Ayuntamiento, adelanta rápidamente. Es digno de alabanza el celo del Sr. Alcalde Presidente y el del Síndico, los cuales inspeccionan diariamente los trabajos y presiden á todas las compras é inversion de materiales. A tal conducta es debido que con una cantidad pequeña, pues se nos asegura que no llegará á 5.000 duros, quede completamente con-cluido y decorado el vasto edificio de que nos ocupamos. Para el dia 8 del próximo Setiembre podrá inaugurarse la traslacion de las Oficinas municipales. (Dauro.)

HUESGA 10 de Agosto. - Damos cabida con la mayor satisfaccion á la siguiente carta que nos dirigen desde Tamarite, la cual demuestra que esta poblacion, lo mismo que Barbastro, Graus y todo el país, sacudiendo añejas preocupaciones, acogen con calor y entusiasmo y se disponen a prestar su más franco y decidido apoyo a la obra del canal de la Litera, base del futuro engrandecimiento de aquellas feracisimas comarcas. Tócanos con este motivo felicitar al Sr. Gassó, digno Director de la Real companía, porque al fin, con la prudencia y tacto que le distinguen, ha logrado captarse las simpatías y atraerse la cooperacion de las personas que hasta ahora se habian opuesto á la realizacion de tan fecundo pensamiento. Tambien felicitamos á estas, porque escuchando la

voz del patriotismo, han acallado la de su amor propio y puesto fin, en bien del país, á las disidencias que ha storpecido la marcha de este gran proyecto.

«Sr. Director de El Allo Aragón:
Tamarite 6 de Agosto de 1858. — Mi apreciable amigo: Aunque con la precipitación y urgencia que son el tipo característico de los hombres de negocios y entusiastas por el desarrollo y fomento de los intereses materiales, ha conferenciado el infatigable Sr. de Gassó, representante de la Real Compañía del canal de Tamarite, con los Ayuntamientos de Barbastro y Graus sobre importantes proyectos de relacion intima con dicho canal habiendo reinado en la discusion el más grande entusiasmo y armonía de pareceres, hasta el punto de liaber

entrado en proposiciones y fijádose bases generales: En esta villa, á la que llegó ayer tarde de regreso pa Barcelona, á cuyo punto fué llamado por parte telegráfico recibido en Graus, se ha merecido lo mismo que en todos los demas pueblos en que ha permanecido algunas horas, la mejor y más significativa acogida.

Y anoche, mientras conferenciaba con el Alcalde y un sin número de propietarios, fué agradablemente sor-prendido y saludado con una magnifica y brillante serenata, que no obstante estar muy entrada la noche, puso en movimiento à todo el vecindario. En la mesa le acompañaron diferentes señeres de lo más selecto de la poblacion; y á la hora en que pongo á escape estas líneas, sale igualmente favorecido de tan dislinguida compañía para la ciudad de Lérida, en la que permanecerá muy pocas

El país entra de lleno en el pensamiento de esta gran obra, y se dispone á prestarla más su franca cooperacion, con lo cual el Sr. Gassó empieza á recoger el fruto de la perseverancia de dos generaciones que ha sido necesario para que este asunto llegase al estado en que felizmente se encuentra. (Alto Aragon.)

mátaga 8 de Agosto.—Anteayer á las seis y media de la tarde el Exemo. Sr. Gobernador militar de esta pla-

El segundo, debido á la aplicacion de la señorita Do- za fué á visitar el hospital militar. Llegó á dicho establecimiento precisamente á la hora de la distribucion, y exa-minó con detencion todas las raciones, caldo y el pan, que es de superior calidad. En seguida pasó á la despensa con objeto de ver la carne en crudo y quedo muy complacido. Visitó despues las enfermerías y todas las oficinas del hospital, y al retirarse no pudo ménos de expresar al senor D. Vicente Martinez y Montes, Jefe local, y al Sr. Mu-noz. Contralor, lo que le habia satisfecho la visita que acababa de hacer, y que no les manifestaba otro deseo que el de continuar de este modo en la curacion y asistencia

oviedo.—Jijon 8 de Agosto.—Ayer era cosa corciente entre los palaciegos que SS. MM. tenian resuelto ya el hacer el viaje à Galicia. De Gijon debia trasladarse la Reina al Ferrol, visitar el arsenal y revistar la escuadra. Del Ferrol irá á la Coruña y de aquí á Santiago, á Vigo, y en último resultado á Santander. Ayer no se habiañ dado todavía órdenes oficiales, pero todo el mundo hablaba del viaje con referencia á los mismos Reyes; pero dos partes recibidos, uno del Comandante de Marina y otro del Capitan general del departamento, vinieron á aguar todas las

esperanzas. En dichos partes se decia que á bordo del vapor Isabel II, anclado en el Ferrol, habian caido enfermos, al parecer de la fiebre amarilla, siete individuos, de los que tres habian fallecido instantáneamente. Esto produjo alguna alarma entre las pocas personas que lo supieron anoche; pero SS. MM., en cuyo conocimiento se puso desde luego lo que pasaba, no mostraron temor alguno.

Los Ministros residentes aquí pidieron á Madrid explicaciones de lo que pasaba; pero cási al mismo tiempo recibieron anoche despachos del Ministro de la Gobernacion en que si bien se confirmaba la aparicion de la fiebre, se decia que esta no habia salido del puerto del Ferrol, y que se habian adoptado y se adoptarian cuantas medidas fuesen necesarias para alejar todo peligro de la residencia de SS. MM. Hoy por la mañana he sabido que el Inspector de Pa-

lacio, el Exemo. Sr. D. Anastasio Oñate, tiene dispuestos carruajes para el momento en que SS. MM. quieran salir de esta villa; pero esté V. seguro de que hasta ahora nada se ha dicho de marcha, y de que los Reyes terminen tranquilamente sus baños, si no ocurre algun otro accidente mayor, ó si la fiebre no se extiende á otros puntos. Lo que me parece positivo es que por ahora nádie piensa en el viaje á Galicia.

En la mañana del 8 asistieron SS. MM. á misa en la única iglesia que hay en Gijon , siendo vitoreadas y seguidas con indecible anhelo por el numeroso pueblo que, por la festividad que se celebraba, invadia las calles de la poblacion.

S. M. la Reina tomó en dicho dia el segundo baño, salió por la tarde a paseo en compañía de toda la Real familia. El dia 9 iba á empezar los baños de mar la Infanta Doña Isabel, despues de haberse preparado con los de agua dulce.

Por la noche asistieron SS. MM. al teatro de gran ceemonia, habiéndose dignado la Reina aceptar algunas localidades que le ofreció el Ayuntamiento, y que fueron distribuidas entre las personas de su Real servidumbre. Otro parte telegráfico, expedido en Gijon ayer á las

tres de la tarde, nos hace saber que S. M. continuaba perfectamente. Los médicos dicen que la estancia en aquel punto y los baños de mar prueban muy bien á la Reina. Anteaver tarde salió S. M. á paseo en carretela descubierta, siendo aclamada por todas partes.

Retrocediendo ahora en nuestra narracion, debemos decir algo de las muestras de consideración dispensadas por SS. MM. á la Direccion del ferro-carril de Langreo y de la visita hecha por el Rey á los talleres y edificios de dicha empresa.

Cuando pasaron SS. MM. por la estacion de Pinzales, en cuyo punto atraviesa el ferro-carril la carretera de Oviedo a Gijon, el Sr. D. Joaquin Fontan, Director del ferro-carril de Langreo, dirigió la palabra á SS. MM. congratulándose por su feliz llegada, y poniendo á disposicion de los augustos viajeros un tren con el wagon Real, por si se dignaban ir en él á Gijon. SS. MM. mostraron muy complacidas del ofrecimiento del señor Fontan, y se disponian á aceptarlo cuando el Sr. Alcalde de Gijon, que estaba allí con una comision de personas notables, hizo presente á SS. MM. que todo el Ayuntamiento y el pueblo los esperaba á la entrada de la villa. v que deseaba siguiesen SS. MM. el itinerario trazado para que vieran con todos los detalles posibles la alegría del

Entónces la Reina miró con aire indeciso al Sr. Fontan, y este, con nobleza, indicó que los deseos del señor Alcalde eran muy justos, y que sacrificaba gustoso la sa-tisfaccion que pudiera caberle a nombre de la Junta directiva, por la que sia duda iba à experimentar todo ul pueblo á la entrada de la villa. La Reina manifestó al se nor Director que le aseguraba se aprovecharia del ofrecimiento que habia hecho y que tanto agradecia. Entónces el Sr. Fontan suplicó á SS. MM. le dispensasen la honra de besar la mano al Príncipe de Astúrias, y la Reina, con vivas señales de satisfaccion, cogió de los brazos del ama al Príncipe y se lo presentó al Sr. Fontan, el que tuvo la honra de besarle la mano, honra de que participaron despues el Alcalde y comision de personas notables de Gijon, así como la del clero. Al despedirse el Sr. Fontan de SS. MM., les deseó llegasen con toda felicidad al término de un viaje que llenaba de orgullo à los nobles hijos del suelo asturiano, y dando los vivas á la Reina, a Rey, al Príncipe de Astúrias y la Infanta, vivas que repitieron todos los operarios del ferro-carril y la multitud

alli apiñada, partieron SS. MM., en cuyos rostros se re-flejaba la satisfaccion y la alegría. El dia 7, sin prévio aviso, S. M. el Rey, de frac y acompañado del Jefe de su cuarto, estuvo visitando lo talleres y demas edificios del ferro-carrit, en cuya excursion le acompañaron el Sr. Mesa, Ingeniero en Jefe y el Sr. Fontan, teniendo este último la honra de conversar particularmente con S. M. largo rato. El Rey estuvo sumamente amable y complacido, gustándole sobre-manera el arco triunfal de carbon que se ostenta al frente del edificio de los talleres de la companía, y que esta ha levantado en honor de la venida de SS. MM. Con sumo ingenio manifestó el Rey que el único defecto que le ha-lla al arco era el de ser de corta duración; lenguaje tan delicado como ingenioso y que tanto se embeliece en los labios de un Monarca. S. M. se enteró de todo, demostrando con sus preguntas unos conocimientos nada vulgares, ya con respecto á la explotacion del camino, ya la de las ninas de carbon.

Por la tarde, acompañado de S. M. la Reina, volvió a visitar el arco triunfal de carbon, monumento en el que porfía resaltan el mérito y la novedad, y el que esta lamando muchísimo la atencion.

El arco, puro toscano, en la belleza severa de este órden, está formado con sillares de carbon, y lo más admirable es que ninguna argamasa los une, estando todo el arco hueco, de modo que por el interior de los machones se sube al cornisamento, encima del cual se alza el remate, formado en un trofeo admirablemente agrupado de todos los utensilios propios del trabajo de las minas y del camino. El grueso de los machones en su parte interior está adornado con trofeos de iguales instrumentos puestos con suma gracia á manera de manoplias. El padre Claret tambien estuvo á ver el arco de car-

bon, y los talleres y demas del ferro-carril. (Diario Es-

Idem 9.—Anoche se dignaron SS. MM. concurrir al teatro á invitacion de la Municipalidad, que puso á su disposicion todas las localidades. Nuestra augusta Soberana se reservó las más indispensables para su servidumbre devolviendo las demas á la corporación para que esta las distribuyese de la manera que creyese más oportuno. Las dimensiones de nuestro teatro, tan en despropor-

cion con la mucha gente que hoy encierra esta villa, no permitian al Ayuntamiento satisfacer los deseos generales oues todos anhelaban gozar de la presencia de SS. MM. y del júbilo que tal motivo habia de infundir. Verdadero conflicto para la Municipalidad que no podia contestar a todos, lo salvó de la manera más decorosa y a nuestro juicio lo ménos mal que en tales circunstancias podia ha-cerse. Los Ministros de S. M., existentes en nuestro pueblo, la alta servidumbre de Palacio, los Capitanes generales, el Ejército y la Armada, el Gobernador de la provincia, los Senadores y Diputados, la Judicatura, las comisiones que de otras provincias han venido á saludar SS. MM., los empleados, han tenido un lugar, en nuestro pequeño teatro. Todo estaba allí menos Gijon. Dos ó tres amilias, á quienes la suerte favoreció en la rifa de algunas localidades, asistieron unicamente anoche al teatro SS. MM. llegaron á las diez, siendo recibidos con entusiastas vivas por la muchedumbre que se liabia agolpa

do con mucha anticipacion à las puertas del teatro. Nosotros hubiéramos deseado describir hoy hasta los menores detalles de lo que hicieron SS. MM; el traje que vestian, lo cual nos agradecerian núestras paisanas, que no quieren ocuparse sino de lo que á tan augustas per sonas se refiere; pero nos es imposible, porque, si bien conseguimos con mucho trabajo localidad, esta se hallaba situada debajo del palco Régio, en el sitio ménos á propó sito para cumplir nuestro objeto, y solo á la salida del teatro pudimos ver á nuestres Reyes.

Se puso en escena la zarzuela Marina, elegida por

S. M. y los artistas todos se esmeraron en la ejecucion saliendo las augustas personas al parecer complacidas. Ninguna noticia tenemos del Sr. General O Donnell,

lo sentimos, porque la simpatia que en nuestra poblacion han despertado sus bellas dotes y sus eminentes cualidades como hombre de gobierno, hacen desear su El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Cuba predico aver

las diez en nuestra iglosia. El numeroso concurso que asistió hizo justicia á su reconocido talento y elocuente modo de decir.

Desde hoy predicará todos los dias á las cinco de la tarde en la siglesia parroquial, y de esta manera satisfa-rá el vehemente deseo de oirle de que se halla poseido

este pueblo tan cristiano. Anoche tambien se hallaba en nuestro teatro representada la prensa, pues el Ayuntamiento dió localidades á los dos cronistas que acompañan á la corte.

Si llega á nuestras manos, insertaremos la descripcion que dichos señores hagan de la funcion de anoche. En nuestra hoja del sábado describimos los trabajos ejecutados en Pinzales para recibir á SS. MM. y continuamos hoy nuestra tarea.

Los militares de mar y tierra de la plaza levantaron. en el puente de la fortificacion que da entrada á la misma, dos castillos de 40 piés de altura y tres cuerpos almenados sobre planta cuadrada; su base de 15 piés disminuvendo los dos cuerpos superiores proporcionalmente. Dos terraplenes con gradas cubiertas de césped daban entrada á los castillos, en cuyos diferentes cuerpos se hallaban cologados centinelas. La acertada distribucion de trofleos pulitages, la colocación en la parte superior de los eastillos de pabellones de hachas, palas y piquetas, y las banderas que los coronaban formaban un conjunto vistosisimo, y daban una prueba del buen gusto del Coronel Comandante de Ingenieros de esta plaza, que trazó el diseño y presidió á su ejecucion.

A unos 100 pasos del puente y castillos que acabamos de describir, se eleva la sencitta y elegante puerta del la fante que da entrada á Gijon, de orden toscano y consruida á fines del último siglo. Considerable número de banderas y mástiles venecianos rodeaban la plaza circu-lar que antecede á la puerta y sobre esta varias banderolas; coronando su ático una Corona Real y la bandera nacional. Sobre el frente de la puerta, se habia puesto un tarjeton sencillo en que se leia un sone to de nuestro paisano D. Plácido Jove, remitido desde Hamburgo, alusivo á las circunstancias.

En el primer tercio de la calle Corrida, toda, ella adornada con banderas; mástiles y pabellones con los colores nacionales, se hallaban dos pilastras, órdea gótico, piadra berroqueña, con dos figuras de talla sobre sus cornisas representando la Fama. Ligeras y elegantes estas pilastras, obra de D. Candido Gonzalez, en nada impedianel golpe de vista magnifico que ofrecia la calle Carrida. (Hoja de Gijon.)

VALENCIA 11 de Agosto.—Al tomar posesion de sua cargos los 12 fundadores de la sociedad de Crédito valenciano, como Directores unos y Vocales otros de la Junta de gobierno, han querido solemnizar la inauguracion de la Soci**edad com un anudable acto de** beneficencia. Con este objeto, en su primera junta ordinaria han acordado dar, de su propio peculio, las limosnas siguientes:

Al hospital general	3.000 rs.
A la escuela de Parvulos.	4.500
A la casa de Beneficencia	4.000
A la de Misericordia	1.000
A la de Misericordia	500
ကြောင်း ကို ကို ကြောင်းကြောင့် မြို့မှ မြို့များကျ မ	
nganagang ng paga Total	7,000

Semejante proceder merece nuestros sinceros elogias los de todas las personas honradas, que desean el alivio de las necesidades de los pobres. (Diario Nercanzil.)

EXTERIOR.

Despachos telegráficos de la GACETA DE MADRID. -Brest 11.—SS. MM. confinúan visitando los monumentos públicos, cuarteles y hospitales. Son muy victoreados por estos habitantes y por los muchos forasteros que hoy en-cierra esta ciudad. Anoche asistieron al baile de la Muni-

Londres 11.—Se ha cometido un nuevo atentado contra el Virey de Egipto. El Daily News dice que el criminal à quien hallaron oculto bajo la cama de S. A. R. fué decapitado. Se descubrieron en las mezquitas del Cairo depósitos de armas y municiones.

El Diario de los Debates publica un artículo acerca de la entrevista de SS. MM. Imperial y Británica en Cherburgo, del que tomamos los siguienes parraios:

«Por segunda yez, en el término de tres años, ha pisado la Reina de Inglaterra el suelo de Francia. Seriamos inconsecuentes con nosotros mismos, con nuestras conocidas convicciones, con los sentimientos que profesamos hace 30 años, si no hiciéramos notar que este acontecimiento influye en la duración y lealtad de la alianza entre ámbos paises.

La segunda visita de la Reina Victoria al Emperador Napoleon da al sitio en que se ha verificado la entrevista, así como á las circunstancias que la han precedido, una importancia y significacion particulares que no tuvo por cierto la de 1853. Algunos lamentables incidentes, que no necesitamos recordar, debilitaron algo las amistosas relaciones de los dos pueblos. Susceptibilidades fundadas en recuerdos de épocas anteriores, desconfianzas y prevenciones que tienen relacion con la ciudad misma, las fortificaciones y solemnidades de Cherburgo se habian manifestado en parte de la prensa inglesa, notándose ademas el silencio guardado en el discurso de préroga de las Cámaras sobre las fiestas de Cherburgo.

Despues de la visita de la Reina de Inglaterra, creemos que no quedará nada de esas impresiones desagradables. Les hechos hablan por sí mismos, segun la feliz expresion empleada por el Emperador en su brindis à la Reina, y la respuesta del Principe Alberto lia probado que ese sentimiento era recíproco. La entrevista de Cherburgo, segun las palabras mismas del Príncipe, al estrechar los lazos que unen á las dos naciones, asegura su mutua presperidad. Esto es lo que nos interesa esencialmente; esto es lo que, en nuestro concepto, presenta un interes formal en los regocijos de Cherburgo y en los dos discursos que han sido pronunciados á bordo del buque Bretaña.» La Presse se expresa tambien así:

Es la segunda vez desde hace tres años que la Reina de Inglaterra; recibe la hospitalidad de Francia. Durante el mismo período de tiempo el Emperador, por su parte, ha visitado dos veces Inglaterra. Nutica, hasta ahora, los Soberanos de estos dos pueblos se habian manifestado de una manera tan brillante disposiciones cordiales, y sin embargo, nunca, puede decirse, la alianza de los dos pueblos ha sido sometida á pruebas más críticas. El tono de los periódicos, las discusiones parlamentarias, las notas diplomáticas, las publicaciones oficiales y oficiosas, han acusado en varias ocasiones una situacion tirante.

Ciertamente, nunca la alianza de Francia y de Inglaterra ha tenido en el mundo un papel más importante que llenar. Los acontecimientos que se preparan ó que se consuman; los asuntos de China; la decadencia amenazadora del Imperio Otomano: la reaccion que parece producirse en el seno del islamismo contra la influencia de las naciones cristianas; las combinaciones políticas que pueden de un dia a otro resultar de semejante situacion: por otra parte, el acrecentamiento rápido y el genio invasor de las dos naciones adolescentes, Rusia y los Estados-Unidos, creyéndose llamada la una á dominar á la América entera y la otra. á Asia, todo parece hacer de la alianza anglo-francesa una necesidad para el mundo, una salvaguardia para Europa, un contrapeso destinado á contener en justos límites la influencia de los dos astros políticos

que suben á los puntos opuestos del horizonte.» Las últimas noticias de Constantinopla no contienen ningun hecho importante. Solo hablan de la

100 en castigo de su rebeldia.

El Messager de Módena del 34 de Julio anuncia que los autores principales de los crímenes que ensangrentaron el territorio de Carrara han sido descubiertos y castigados, y que de resultas el estado de sitio de la ciudad y provincia de Carrara se levantará desde el 1.º de Agosto.

Rusia ha establecido recientemente un nuevo consulado en la Herzegowina, que tendrá su residencia en Jarrajewo.

Partes telegráficos de Lóndres del 9 traen noticias de Calcuta del 4, que dicen que un gran número de los rebeldes volvian á Jugdespore al mando de Ummer Serigh.

El General Lugard habia presentado su dimision á causa del mal estado de su salud.

Los insurrectos de Gwalior se dirigian a Bhurt-

El Morning-Post, Morning-Crhonicle y Morning Herald, miran la recepcion hecha á la Reina Victoria en Cherburgo por el Emperador como una nueva ratificacion de la alianza anglo-francesa.

Las noticias de Hong-Kong del 22 de Julio anuncian que los Plenipotenciarios de las Potencias aliadas están en Tien-Sin para conferenciar con dos comisionados Imperiales, procedentes de Pekin, y que demuestran disposiciones conciliadoras.

Los habitantes de Canton habian tomado una actitud amenazadora para con los aliados.

La Constitucion neufchatelesa ha sido desechada nuevamente por 6.532 votos centra 5.925.

AUSTRIA. - Viena 5 de Ayosto. - Et Baron de Kolfer volverá dentro de algunos dias á su puesto diplomático en Berlin, y M. de Balabine, Cópsul-Embajador de Rusia en Viena, no volverá á esta ciudad ántes de Octubre, toda vez que ha obtenido próroga en su licencia por otros dos meses. (Gaceta de Correos.)

Idem id.—La comision encargada de establecer la demarcacion de las fronteras del Montenegro, ha celebrado su primera sesion el 21 del pasado en Ragusa en presencia del encargado del Gobierno turco Emale-Effendi, a cuya disposicion se ha puesto la fragata austriaca Lucia. Como se hace necesaria una triangulación de los terrenos para formar un plano exacto, se cree que los trabajos durarán un mes. Cada comisionado lleva nuchos Oficiales y criados, y como el país es cási salvaje, han preparado un tren completo de 100 caballos para trasportar los viveres. (Gaceta de Colonia.)

DINAMARCA. - Copenhague & de Agosto. - Segun una Real orden, las tropas del Holstein que guarnecen Copenhague y Selande, saldrán de las provincias dinamarquesas el 26 de Agosto para la revista del contingente federal que ha de verificarse en las cercanías de Rendsburgo, crevéndose ademas que dichas tropas permaneceran en el Holstein despues de la revista. [1d.]

FRONTERAS DE LA BOSNIA.-Después del combate de 21 de Julio entre turcos y cristianos, y que termino con la derrota de los rayas, los turcos han entregado á las llamas 26 pueblos cristianos con todas las provisiones que contenian.

Las mujeres, los niños y los ancianos, encerrados en sus cabañas, han perecido todos en el incendio. (Gaceta

PRUSIA.—Berlin 5 de Agosto.—La Nueva Gaceta publica la protesta hecha por el Representante de Hannover en el seno de la Dieta germánica con motivo del dictamen acerca de la contestacion dinamarquesa. Hé aquí el preambulo de dicho documento:

«El representante de Hannover no ha tenido conocimiento del dictamen de las dos comisiones hasta el 26 de dicho mes, y le era imposible formular desde aquel dia hasta el 28 un voto particular de la minería.

Solicitó al efecto un plazo de ocho dias, pero no se le concedió por ámbas comisiones, y se decidió en la sesion del 28 que el dictamen seria hoy sometido a la Dieta sin aguardar el voto fundado de la minoría. En las deliberaciones precedentes de las comisiones y en los dictamenes relativos á esta importante cuestion, no se habia obrado con tanta precipitacion; pero la negativa actual en conceder un plazo, que por cierto no era muy largo, atendida la gravedad del asunto, lleva en sí el carácter de un atentado contra el derecho de la minoría para exponer y fundar sus opiniones en términos convenientes, y aun la cologa en el peligro de no poder ya ser oida.

El representante que suscribe se ve, pues obligado á protestar contra la negativa de concesión del plazo pedido en el concepto de una violacion del derecho de la minoıría. ه

El representante de Dinamarca discurre en seguida acerca de varios parrafos del dictamen de las comisiones reservandose someter a la Asamblea una exposiçion más ámpliamente fundada de la opinion de su Gobierno. (Gaceta de Prusia.)

Idem 6.-Se asegura que el primer médico del Rev. el doctor Schouleein, persiste en su antigua opinion de prohibir terminantemente al Rey que vuelva a tomar la direccion del Gobierno. La permanencia de S. M. en Tegerusee no ha producido por lo visto los satisfactorios resultados que se esperaban. La estacion ha sido tan variable, que los accesos de gota no permiten al Rey más que pasear en coche. Personas que han tenido ocasion de hablar con S. M. en Tegerusee afirman que su memoria es cada dia más escasa, y que ha desaparecido por completo la actividad intelectual que tenia el Monarca antes de la enfermedad

Las elecciones para las Gamaras no se verificaran hasta Octubre, y sin embargo; se nota gran agitación en el campo electoral, habiendose verificado ya algunas reuniones políticas en Berlin, pantos que en la secución de

En el Ministerio de Negocios extranjeros se ocupan en la reorganizacion de los Consulados. (Correspondencia particular.)

The last profile Problems

VARIEDADES.

SUBSISTENCIAS.

CONSUMO ALIMENTICIO EN LONDRES. LECHE. -- AVES. -- FRUTAS. -- LEGUMBRES. -- ESPECIES. --

BEBIDAS. La cantidad de leche que consume la gran ca-

pital es tan considerable, que sorprenderia à los que consideran dicho artículo como de importancia secundaria. Mr. Brhaithwashite Poolhe calcula en conjunto, excepto el queso, nata &c., en 1.150 millones de quarts (1) por año la leche que se consume (1) El quart equivale à un litro, 135. (Nota de la Re-

en el Reino-Unido. Per le que hace Londres supone que las vacas cuidadesamente alimentadas que pro-porcionan la mayor parte de leche consumida en la capital dan por término medio cada una nueve quarts (10 litros, 215) diarios; hace subir a 24.000 las vacas destinadas a este servicio, anadiendo que el consumo anual se aproxima à 80 millones de quarts, los que representan un valor de 1.600.000 libras esterlinas 40 millones de frances). Es de tener en cuenta que las anteriores, cifras parten de cálculos más ó menos exactos, y como ejemplo diremos que otra da habitante de la capital,

Es indudable, sin embargo, que las vacas de leche han participado del progreso del ganado en general produciendo hoy mayor cantidad de ese líquido que la que suministraban 50 años há: efecto quizá de haberse reconocido que su producto está en razon directa de la variación de su alimento, y que el régimen más beneficioso para ellas es el compuesto alternativa y simultáneamente de verba, cebada, posos de cerveza, melote, heno y harina de

Todavía existen en los arrabales de Lóndres grandes establos que encierran fabuloso número de vacas, á las cuales se ordeña dos veces por dia. No falta quien asegure que en algunos de estos establecimientos el producto medio de ellas asciende á 17 litros diarios cada una, y se ha visto á uno de dichos animales dar por espacio de mes y medio 31 litros, 78 cada dia. Estas lecherías están cuidadas ademas con estremada limpieza, y las personas encargadas de ordenarlas se banan y mudan de vestido frecuentemente. La leche, encerrada en grandes vasijas selladas, se envia á los depósitos de la

El radio de abastecimiento de leche se extiende de dia en dia, y las cantidades trasportadas por los caminos de hierro se aumentan anualmente, lle 🗭 gándose á demostrar que en 1853 se recibieron en Londres más de 3 millones de quarts. La leche se encierra en vasijas de estaño, cuya cabidad varía de 6 á 18 gallons (cada gallon 4 litros, 54). El precio de trasporte es generalmente de 3 farthings 17 céntimos y medio) por cada gallon cuando la distancia no excede de 40 millas (64 kilómetros) y de un penny (10 céntimos) más, pasando de dicha distancia, comprendiéndose en la referida tarifa la devolucion de las vasijas vacías, siendo de esperar que toda esta concurrencia de por resultado mejorar la leche que se consume en Londres. El excesivo precio de este artículo y el beneficio que produce á los ganaderos; beneficio de 3 à 6 pence (50 à 60 centimos) por quart, parete que debia asegurar su pureza pero un análisis hecho por el Diario Lanret en 26 quarts de leche comprados en diferentes establecimientos, han dado por resultado 12 quarts puros 2 sin nata y el resto mezclado con agua en la proparcion de 10 à 50 por 400. Es cierto que no se encontró ningun otro ingrediente: pero como aquella operacion se verifico en el West-End, no podemos formar idea exacta de lo que podra acontecer en los barrios pobres.

Algunos economistas, y entre ellos Mac-Culloch calculan el consumo de manteca anual en Londres en 10 libras por cabeza. La de Gambrige y Epping, que son las más estimadas, llegan en forma cilíndrica de uno á dos piés de largo y de cerca de una libra cada uno. La fabricacion de la manteca es uno de los mayores recursos de Irlanda, que exporta a Londres, Liverpool y el continente cantidades considerables. Consúmese ademas en Londres mucha manteca de Flandes, conocida con el nombre de manteca de Ostende, habiendo ascendido las importaciones á 32 millones de libras en 1852, á 45 millones en 1853 v á 54 millones en 1854; pero como la guerra influvo necesariamente en el aumento de estas cifras, no se puede decir en qué proporcion entra en Londres.

Las clases más elevadas de la sociedad consumen mayor cantidad de manteca que de queso, y las obreras vice versa. Esta diferencia no proviene solamente de que el queso es un alimento más económico, sino que es asimismo más á propósito para las facultades digestivas del pobre que del rico. En la fabricacion del queso destinado para el consumo de Londres introducen analto, sustancia tintorea que proviene de un árbol llamado bina aurellana, para darle un color amarillo naranjado. Dicha sustancia, empleada en la proporcion de una libra por cada quintal, no comunica gusto alguno al queso; su uso es puramente convencional, y parece no tener otra ventaja que servir de pretexto á ciertas

El queso de Cheshire goza de antiguo renombre; pero frecuentemente se hace pasar por aquel el fabricado en otros sitios. La produccion de Cheshire asciende á 12.000 toneles por año, y las lecherías. que constan cada una de 16 á 18 vacas, producen de 36 á 54 libras de queso diarias en los cuatro o cinco meses de verano, y por lo tanto puede decirse que cada vaca de Cheshire produce de tres á cuatro juintales anuales de queso y una corta cantidad de

El Glhouhcestershire produce tres y medio quintales de queso por vaca al año; pero la mayor parte del nombrado Double Gloucester proviene en realidad de Wiltshire. Et Condado de Suffolk goza de la reputación de poseer muy buena manteca y mediano nieso, à propósito del cual se conserva un antiguo adagio que dice: «los cerdos gruñen al ver el queso de Suffolk, los perros ahullan; pero ni cerdos, ni perros, ni gatos le hinean el diente.» Hay diversos procedimientos para graduar la cantidad de manteca y queso que da una vaca de leche; pero el más raro es el de Mr. Bhrapithwaitepooche que pretende que una vaca debe producir anualmente en queso el equivalente total de su nutricion y su valor.

El consumo anual de queso en el Reino-Unido se calcula en 100.000 toneles; otros autores le hacen subir á 120.000, suponiendo que cada individuo consume 12 libras al ano; pero en cuanto á la importacion total de esta sustancia alimenticia podemos asegurar que en 1852 llegó á 33 millones de libras, a 45 en 1853 y a 44 en 1857, sin que sea posible hasta ahora senalar la que corresponde a Londres.

Es una cosa harto sabida que un huevo contiene tanta sustancia alimenticia como un cuarteron de carne, y es indudable que si fueran más baratos, se consumiria mayor cantidad en Londres yen el resto de Inglaterra. Londres en particular depende cási totalmente del extranjero en el consumo de huevos. Los departamentos franceses inmediatos al Canal de la Mancha son recorridos por comisionados ingleses que compran cuantos huevos encuentran, y llega á decirse que existe en Bastoing una alquería de 200 acres (1), eava explotacion tiene por objeto, proporcionar huevos al mercado de Londres. En la mayor parte de los puertos entre Calais y Cherburgo los buques toman cargamentos de huevos franceses, lo cual no es de extrañar, puesto que esta produccion anual en Francia es de siete a echo mil millanes, que colocados orizontalmente uno al tado del otro, darian dos veces la vuelta al Globo, por último, en 1852 se importaron en Inglaterra del extranjero 110 millones de huevos. En 1853, 123 millones; en 1854, 130 millones, siendo probable que estas cantidades aumenten, puesto que la produccion de la Gran Bretaña parece limitada á 900 millones, y la de Irlanda á 500 millones.

Trátase en el dia de mejorar notablemente la volatería, habiendo aficionados que con frecuencia pagan cantidades exorbitantes para procurarse especies escogidas. En varios condados se crian y ceban gansos para el mercado de Londres, y algunos. propietarios tienen parques que pueden contener de 4 á 5.000 de estas aves, habiendo alguno que ha enviado á la capital en la época de Noche-Buena 2,500 gansos, 1.000 pates y 500 paves. Del Condado de Buckinghan, y en particular de las cercacanias de Aylesbury, proceden la mayor parte de los patos del mercado de Londres, cuyo comercia.

sostiene a gran número de familias. La volatería en Lóndres cuesta más que la carne de establo; por manera, que su consumo es relativamente a la poblacion mucho más limitado que en Paris. Se ha observado que los habitantes comen mayor cantidad de gansos que de pavos, lo contrario de lo que sucede en Paris.

Estando prohibida hace 25 años la venta de la caza, esta no flegaba al mercado sino como de contrabando: pero habiendo desaparecido tal prohibi-

(1) Medida de tierra comun en Fráticia que conflete 436.560 piés cuadrados. (N. de la Redaccion.)

estadística manifiesta que las vacas producen 12 ción, resto del feudalismo, se venden cada año en quarts por dia, proporcionando así 0, 1. 14 por ca- los mercados de Leadenhall y Newgate cerca de dos millones de cabezas de caza, á saber

ies de cabezas ar eman, a pase	/ L	
Conejos	860.000)
Liebres		
Alondras	313.000) .
Perdices	145.000)
Chochas	154.000) :
Faisanes		
Patos salvajes	60.006)
Gallos silvestres	57.000) :
Chorlitos	46.000)
Cercetas		
or of Solid		
Salar Company of the salar skills	1.852.000	į, ; (

El siguiente estado presenta las cantidades de

tei	ia ventulais en los mismos mercados.
	Pollos muertos 1.756.000
: ' '	Idem vivos
	Gansos muertos
	Patos idem
·	Idem vivos
	Pavos muertos 124.000
	Pichones 383.000
٠.,	parky is done surer and formitty of
	3.748.000

Establecido Covent-Garden (como indica su nombre) en el sitio del antiguo jardin, perteneciente á los monjes de la abadía de Westminster, es el principal mercado de frutas y legumbres, cuya propiedad pertenece á la familia de Bedford que la reedificó en 1827, siendo hoy un edificio elegante y cómodo, adornado de cristales y con una azotea, jardin, grandes bodegas y pozos artesianos. Los comerciantes pagan por via de alquiler un tanto por ciento de sus mercancías, verificándose por medio de facturas la venta al per mayor, y les hay que venden en un solo dia de 5 á 6.000 pecks (4) de guisantes; de siete á ocho carretadas de coles de 450 docenas cada una; 1.500 berzas de Beuselas, y de 5 à 6.000 toneles de patatas.

Algunas huertas de las cercapías de Londres que sumen en parte este mercado son de una exi ension considerable; se cita una que tiene 80 acres (32 hectáreas i dedicadas exclusivamente al cultivo de los espárragos. Gracias á los caminos de hierro, los Condados lajanos pueden sostener una competencia regular con los cultivadores de las inmediaciones de Londres, habiendose recibido las patatas en épocas de carestía, desde las orillas del Humber. Trent, Ouse, Escocia, Jersey y Devonshire. Tooley Street era, antes de los caminos de hierro, el punto céntrico del comercio de patatas, habiendo desembarcado alguna vez hasta 1.200.000 sacos de patatas al año.

Los berros se cultivan en muchos puntos de las cercanías de Lóndres, y especialmente en Sprhinghead, a las inmediaciones de Gravesend. El camino de hierro del Oest (Great-Western) trasporta un tonel cada semana, procedente de Cookham y de Shrivenham, y se calcula el consumo anual de berros en Londres en 45 millones de manejos, que pesan de 700 à 800 toneladas.

Tres dias de la semana se dedican en Covent-Garden à la venta de frutas al por mayor, y los otros tres al por menor. Los revendedores de las calles compran cuanto dejan los que tienen puesto fijo, y á las doce del dia se concluye el mercado; pero como hay personas caprichesas con dinero, pagan á un alto precio las primeras frutas que se presentan á la venta.

Hay otros mercados de legumbres, como son los de Spitalfields, Borough, Farringdon, Hungerford v Portland; pero todos de menor importancia que Covent-Garden. Existe una particular acerca de Spitalfiehlds, el principal de los cinco, y es que los productos procedentes de Enfield están exentos del pago de derechos de consumo, puertas y portazgos. nando ocurrió la peste de 4765. Enfield fué el uni co punto que tuvo valor para continuar enviando lexambres á la capital, y esta exencion perpétua es

una especie de reconocimiento por aquel servicio Hé aquí, segun Mr. Braithwaite Poole, las principales especies de legumbres y frutos vendidos en

s mercados de Lóndres:

Patatas 438.000 Coles 80.000 Nabos 47.750 Cebollas 36.830 Brécoles 31.950 Júdías 8.050 Guisantes 2.200 Pepinos'y pepinillos 2.200 Ruibarbo (para ensalada) 2.400 Lechuga 2.050 Habas 2.630 Apio 800 Rábanos 750 Cebolletas 650 Calabazas 300 Espárragos 260 Yerbas varias 250	Control (1984)	toneres.
Lechuga 2.050 Habas 2.630 Apio 800 Rábanos 750 Cebolletas 650 Calabazas 300 Espárragos 260 Yerbas varias 950	Patatas Coles Nabos Cebollas Brécoles Júdías Guisantes Pepinos y pepinillos Ruibarbo (nara ensalada)	438.000 80.000 47.750 36.830 31.950 8.030 3.900 2.200
Cebolletas 650 Calabazas 300 Esparragos 260 Verbas varias 950	Lashuras	0 0 0 0 0
Calabazas. 300 Esparragos. 260 Yerbas varias 950		
Yerbas varias 250	Calebazas. Esparragos.	300 260
	Yerbas varias	250

16	rbas varias		1235		250
fi cal	မျှေး မြန်းလေ	5.	render Vertetie	i produ Literati	358.490
iane Nac	entraktika Seor Egykar	erin Linda	en de e	T	oneles.
Ma	nzanas		,		17.150
- Gr	rasosella			.1.4.	6.900
Gr	uelas oseļla ordin	aria			~~3.900~~
Ce	ruelas de ca: rezas				1.052 927
	ellanas				
	ras				
Fr	ambuesas	فالمراجع والمالية	4, 5, 4,		4.6
			45,44	a -7155	45.030

Otros calculan en tres millones de libras esterlinas el valor de las frutas y legumbres que anualmente se consumen en Londres; pero ignoramos sobre que datos se fundan tales cantidades, puesto que las Autoridades mismas del mercado de Covent-Garden lo ignoran tambien, sin que basten à indicarlo los valores y cantidades de los derechos recaudados. Como quiera que sea, está demostrado que la naturaleza y abundancia de los aprovisionamientos se modifican diariamente merced al vapor, no solo por lo que hace á las frutas y legumbres, sino á todos los demas productos. Sirva de ejemplo la venta de anamas en las calles. ¡Cuál sería la admiracion de nuestros padres si hubiesen podido ver esa fruta tan solicitada, venderse hoy por un penny cierta porcion: Doce años hace, poco más ó ménos, que rápidos convoyes empezaron á trasportar ananas á Southampton, y esta importacion se eleva actualmente à 200.000 por ano,

Las naranjas y los limones, que cási por completo se extraian de España y Portugal, vienen tambien ahora de las Azores, Madera, Milla y Creta. La reduccion de más de la mitad en el derecho de importación facilità el abastecimiento de este artleulo. San Miguel, una de las islas Azores, exporta aqualmente 200.000 cajas con 4,000 naranjas cada una, verificandose tambien en grande escala las exportaciones de las demas islas, Cresse que entran al año en inglaterra 300 millones de maranias poco más ó menos, de cuya cantidad consume Londres la tercera parte, vendiendose la cuarta en las calles y teatros, y el resto en las tiendas. Los limo-

(1) El peck es una medida de nueve litros 08. Se cultivan muchos guisantes en Essex, nor un sistema espe-cial. Los vendedores de Lóndres arriendan el granos y aprovechan toda la cosecha mediante cierta cantidad convencional, que pagan al cultivador.

nes provienen principalmente de Sicilia, y se calcula que cada año se consumen 20 millones en Lón-

El comercio al por mayor de frutos extranjeros que es inmenso, está centralizado en Bolphe-Lane, Pudding-Lane y Monument yard. En 1853 se importaron en Londres millon y medio de boisseeux (1) de frutas con cáscaras de diferentes especies, y millon y medio de libras de uya. Por el ferro-carril Greart-Northern se trasportaron, en 1834, 64,000 barricas de patatas, y de todas las líneas vienen anualmente à Londres cientos de millares de barricas de frutas y legumbres. Las comunicaciones eléctricas dan á conocer con rapidez instantánea la situacion de los diferentes mercados, facilitando ademas la distribucion de los abastos en los grandes centros de consumo. En diferentes ocasiones, el Soul-Eastern trasportó en 1834 más de 10.000 cestas y otros fardos con frutas y legumbres por dia El tren de mercancías trajo, en una sela noche, 120 barricas de guisantes y 40 de avellanas, productos del condado de Kent , ademas de otras 40 de ciruelas procedentes del extranjero, sin contar varias frutas y legumbres. El Kent-Road estavo en continuo movimiento durante esa noche, yendo y viniendo los carros sin interrupcion. Mincing-Lane es el gran centro mercantil de es-

pecería. Si encontrais en aquel sitio los Commercial sale rooms subid por una escalera, y á su extremo os hallareis en medio de un laberinto de pasajes. Entrad en el primer salon, sea cualquiera su número, y allí vereis un hombre colocado en un sitio elevado, rodeándole como unos 50 individuos que parecen poseidos de una violenta agitacion á juzgar por las maueras con que dejan oir de vez en cuando en alta voz cientos monosílabos. Cada uno tiene un librito en la mano izquierda y una pluma en la derecha. Esta escena os parecerá tanto más extraña cuanto que los sonidos apénas articulados que llegan á vuestros oidos son de todo punto ininteligibles. De repente aquellos 50, hombres dejan sus plumas y se van con sus libritos; el que está colocado en el sitio elevado cubre su cabeza con un sombrero, y tambien se retira. Habeis asistido á una venta de especierías por medio de pujas; quizá no haya ningun otro ramo de comercio en que se proceda de una manera tan espedita. El corredor encargado de la venta conoca á la simple vista los precios probables del dia, y cuando las pujas llegam à cierto limite al punto adjudica el lote, y de este mode se desembaraza en breve espacio de gran número de los que le rodean. Los concurrentes, asociados la mayor parte á los comisionados principales de las casas de droguerías á especierías al por mayor, se ven obligados á decidirse con presteza, y manifestar su voluntad brevemente con un monosílabo, si es posible, pero de manera que su voz pueda ser reconocida por el corredor. Este necesita distinguir las de todos los concurrentes:, así como sus fisono≓ mías, y aquellos sonidos convulsivos, lenguaje desconocido para los profanos, representan para el corredor cierto número de shillings por quintal de azúcar ó de pence por libra de arroz.

Examinaremos algunos de los numerosos artículos que son objeto de esta clase de ventas, empezando por el té.

Sabido es que por espacio de largo tiempo el establecimiento de la poderosa Compañía de las Indias reconoció por base de sus operaciones la importacion del té. Grande fué la curiosidad excitada en Inglaterra cuando se recibieron las dos primeras cajas de té á mediados del siglo XVII, y cuando en 1678 ascendió la importacion a 5.000 libras, causó admiracion el progreso del lujo en la Gran Bretaña. De 5.000 libras:á 50.000:, de 500.000:á:5 millo÷ nes, y de 5 millones à 70; tal fué la progresion de las importaciones. Si la extension de este comerçie ocasionó realmente el engrandecimiento de la Compairía de las Indias Orientales, y este engrandecimiento sué el origen de un imperio británico en india y de las guerras consiguientes, bien puede decirse que esta hoja causó, sin embargo, grandes pienes y muchos males.

Suponíase antiguamente que el té verde y el té negro provenian de dos especies diferentes del árbol que lleva su mismo nombre; mas parece: que esta diferencia de color y calidad es el resultado de la fabricación, y que toda especie de té puede convertirse en negro ó verde á voluntad de los que le preparan para el mercado.

Antes de la reciente rebaja de los derechos que gravan este artículo, rebaja que hubiera sido más considerable à no ser por las exigencias económicas de la guerra, una libra de té ordinario de buena calidad que al por menor se vendia á cerca de A shillings 6 pence (49 rs. 60 cents.) pagaba al Erario la mitad de esta cantidad próximamente. Estos derechos antes de 1853 eran de 2 shillings 2 pence: habiéndose rebajado sucesivamente hasta llegar a reducirse en 1856 à 1 shilling; pero la cansa que hemos indicado ha detenido esta disminucion.

Gréese que à Inglaterra no llega té alguno de calidad realmente superior. Los chines consideran á los ingleses como salvajes indignos de saborear su delicioso yen pouchong, que ellos pagan en el país à 30 shillings la libra. Suponese que anualmente se consume en China la enerme cantidad de 4.500 millones de libras de té. Sin tratar ahora de investigar el número de

personas que en el Reino-Unido tontan té, se fia visto, comparando el consumo interior con la poblacion en oiertas épocas, que se habian consumido 20 onzas de té por persona en 1801; 16 onzas en 1821 y 22 on 1851:

Pero como la gran poblacion irlandesa bebe muy poco té, es probable que el término medio para Inglaterra exceda de dos libras por cabeza, siendo los habitantes de Lóndres los súbditos de S. M. Británica que consumen quizá mayor cantidad de dicho lí-

Por lo demas, cualquiera que sea la proporción en que se realice la distribucion del té; se aumenta su importacion con más rapidez que el número de habitantes, de donde se puede deducir que el uso de esta bebida aumenta entre los ingleses. Si se deduce de la cantidad total de las importaciones de té le due se reexporta para las colonias y otros países, quedan para el consumo interior 35 millones de H bras en 1852, 59 millones en 1853 y 62 millones en 1854, le que prueba que el actual consumo ha llegado, si no excede algo, á dos libras por persona para toda la poblacion. El Congo, té de calidad inferior constituye las cinco sextas partes del que se importa. Al princípio, cuando el té se consideraba como articulo de lujo, el valor de una libra de esta hoja equivelia at de 40 boisseaux de trigo; en 1680 descendió el equivalente à 12 boisseaux; en 1784 à un boisseau, y en 1854 à una cuarta parte de boisseau, poco más ó ménos. Entiendase que nos referimos al precio del té en grande cantidad y en depósito; es decir, sin derechos.

Graves y numerosas quejas se han elevado con motivo de la falsificación del té. En 1843 existian varias fábricas en donde se hacian secar nuevamente las hojas vide habian servido ya, v se las daba nuevo color valiendose de varios procedimientos. La policía sorprende todavía, de vez en cuando, fabricaciones de este género, siendo principalmente los tés verdes con los cuales se efectua el fraude. Se ha intentado reemplazar el té con diferentes mezclas conocidas baio diferentes denominaciones; pero en general no dejan de ser insignificantes invenciones, pesar de la solemnidad con que se anuncian.

Los cafés (Coffee roonis) han producido algun cambio en las costumbres de la población obrera de Londres, y hacen aumentar la concurrencia a las tabernas (public housses). Aparte del valor intrinseco del café y de la cerveza; nádie se embriaga en los cafés, y esta consideración sola basta para que los ingleses deseen que dichos establecimientos se multipliquen:

El cale sue introducido en Londres casi en la misma época que en Paris; un griego, llamado Pasqua, abrió por el año 1670 un café en George yard Lumbard street. Era un verdadero café, y no una

taberna como los llamados cafés del tiempo del Spectator y del Tatler. No se ha llegado todavía en Inglaterra, preciso es confesarlo, al grado de perfeccion necesaria en la preparacion de esta haba aromática, y los cafés de Lóndres son, hajo este concepto como en todos los demas, muy inferiores á los de Paris. Los verdaderos aficionados se quejan, y no sin razon, de que en Inglaterra se some, ta el café á una tostadura demasiado violenta y prolongada, quemando el grano mucho ántes de man durar, y de que no se muele suficientemente ántes

de usarle. Lo mismo que con el café sucede con el tra Les chinos califican de bárbaros á los ingleses porque disuelven azucar en el té y le mezclan con leghal De la misma manera los habitantes de las comarcas de donde es originario el café hacen igual calificacion, porque se anaden los mismos ingredientes que desnaturalizan el aroma del artículo. Discutian unos árabes beduinos cierto dia acerca del estado intelectual de Lady Hester Stanhope, conocida por sus muchas excentricidades. Los unos sostenian que ma imposible que una señora tan caritativa y bondadosa dejara de estar en el cabal uso de sus facultades mentales; otros alegaban ciertos hechos rares que parecian justificar hasta cierto punto la opinion contraria. Un anciano de blanca barba despues de imponer silencio á los concurrentes de Esta loca,» dijo, y en seguida, bajando la voz ; como si tomiese que la revelacion de un atentado semejante se divulgase fuera del círculo de los que le escus chaban, añadió: «y la prueba está en que usa azu-car al tomar café.» El argumento no tuvo contesta:

El consumo del café en Europa ha llegado á adquirir tal desarrollo, que se calculan hoy en 400 millones de libras al año. El Brasil es el país due mas yor cantidad produce. Las importaciones de cafe en Inglateera ascendieron a un millon de libras en 4805, á 34 mollones en 4850 y á 35 millones en 1852. En 1853 y en 1854 las cantidades designadas para el consumo interior, hecha deducción de las reexportagiones, sueron de 47 millones al año pocó más ménos. El precio del café lia bajado mucho de 20 años á esta parte, por cuya razon ha tomado gran ingramento su consumo; sin embargol, el cale nel es todavía (una bebida macional en Inglateria, ob 896

En la époda en que lorge IH-subio ab regio 4760), el consumo del café no excedia con trella da poblagion de una onza por persona al año; postoriormente llegó acerca de libra y cuarto. Inglateres está, bajo este concepto, mucho más atrasada que la mayor parte de los demas Estados de Europa. Prusia consume tres libras y media de café por persona; Zollverein, por término medio, tres y cuarte; Dinamarca cinco y media; Bélgica nueve. En la Gran Bretaña se bebe cási doble cantidad de té que de café; al paso que los anglo-americamos beben el cuádruplo de café más que de té; y si se tiene en cuenta, no solamente que el té en hoja pesa el doble del café, sino que cada libra de té produce dos ó tres veces más bebida que una de café, resultara que el té proporciona al mes un quintuplo más de bebida que el café.

Dijose que en Inglaterra se vendian, hácia 1830, de 20 á 25 millones de libras de achicorias para sustituir al café. A los comerciantes se les permite mezclar et café con la achicoria, con tal que en las cubientas de los paquetes se indique. Sin embargo, las proporciones de esta mezcla de sustancias, de muy diferentes precios, dan lugar necesariamente al

Entre las bebidas comunes en Londres, el caçao ocupa la posicion que hace un siglo ó dos ocupaban el te y el café. Las propiedades tonicas del cacao recomiendam su uso. Los franceses se sirven de la palabra chocolut, tomada del nombre mejicano de esta planta chocolate, aun cuando en Paris se hacen preparaciones mucho más variadas que en Londres, tales como chocolate de crema, de vainilla, pastillas de chocolate de garapiña, confites de chocolate, chocolate helado &c. La nomenclatura puede ser todavía más extensa, puesto que desde el momento en que se admite el principio de la mezcla del chocolate con infusiones, esencias vegetales &c., ofras tantas denominaciones se le pueden dar.

El chocolate es más económico que el té, en el concepto de que bajo un mismo peso contiene mayor cantidad de sustancia nutritiva; por esa razon los reglamentos del ejército y de la marina prescriben distribuciones dos ó tres veces por semana a las tropas de linea y diariamente á las tripulaciones á bordo.

Los productos del cacao son objeto de innumerables adulteraciones; de 56 muestras recogidas à la ventura por los comisionados del diario Lancet,

solamente 8 estaban exentis de extranas mezclas.

La jimportación total del cacao en Inglaterra ha variado, en el curso de los últimos 14 años, de 3 à 8. millones de libras pero la cantidad reservada para el consumo interior, deducidos los derechos ascien-de de 3 á 4 millones y medio de libras, que equivale proximamente à la octava parte del consumo de café ó á, la décimacuarta del té. Por un cálculo probable puede decirse que los habitantes del Reino Unido consumen tanta cantidad de peso de te en un dia ó de café en dos como de cacao en quince sin que haya fundamento para suponer que Londres sea excepcion de la regla.

sea excepción de la regia. Según noticias estadísticas se sabe que 712 min llones de individuos consumen 3,020 millones de liga bras de té, cale, achichrias y cacao.

El azúcar se extrae, como es sabido, de las Indias orientales y occidentales, de la América con tral, del Brasil, de la isla Mauricia y otras: Diesil que los sarracenos fueron los que introdujeron el cultivo de la caña de azúcar en los paises cálidos de la Europa meridional, de donde llevo Cristobat Colon en 1493 algunos pies a América, habiendese extendido de este modo por el Nuevo Mundo.

Por lo qui hace à Londres; la industria dente fabricacion del azucar consiste principalmente en la trasformacion de esta sustancia sólida ó húmeda sin refmar en azúcar blanco y cristalizado. En mayor parte de los refinadores se hallan establecidos en las inmediaciones de White Chapel v de Comercial Road, nuevo ejemplo de agrupamiento de industrias de la misma especie en la misma localidad. Los esqu tablecimientos en que se refina el azubar perceneco cen á los más importantes de la parte estade la de pital. No hay persona que viaje con frecuencia por ferro-carril de Blackwall que no se acestumere bien pronto à ver el aspecto de aquellas gigantesq cas construcciones de cinco ó seis pisos, con extenses hileras de innumerables ventanas. A figurabil atom

El consumo del azúcar en Inglaterra, como el de la mayor pante de los demas productos tropicales. Inc llegado á adquirir extrordinario acrecentamiento desde que el vapor ha facilitado y hecho más rapizdas las comunicaciones entre lejanos paises. Este consumo está hoy, respecto al que se efectuaba hace siglo y medio, en la proporcion de 1 à 40, al paso! que la población apénas se habrá triplicado en el mismo período. A principios del siglo actual se consumian en Inglaterra casi 300 millones de fibras de azucar al año; pero posteriormente, con la reciente rebaja de los derechos y la disminución consiguiente de los precios, el consumo se ha desarrollado con rapidez v en 1854 excedia de 1.000 milleties de 15 bras. Tal consumo, que en el espacio de 50 años asenas llegaba à 16 libras por persona, se eleva en la actualidad à cerca de 36 libras, y como varia poceentre las clases rios y media, que consumen casi 40 libras por persona, dedúcese naturalmente que el acrecentamiento ha sido beneficioso en particular para la clase inferior; esto es, para las cuetro quintas partes de la población, a quien lo madico del precio permite adquirir un artículo de bienestar ata en otro tiempo era para ella un objeto de laje.

No haremos extensa mencion del azurar de res molacha; cuya fabricacion en el extranjero es muy considerable, pero que efecto de las circunstancias no tiene para Inglaterra el mismo interes que para otros países del Continente. Algunos ensayos que se

(1) Medida menor que la fanega.

han realizado en la Gran Bretaña no han producido resultados satisfactorios.

Las especias están consideradas todavía como lo estaban antiguamente en el número de las maravillas de Oriente, y su trasporte á Inglaterra representa cargamentos considerables. Nos ocuparemos en reseñar las más principales.

Impórtase en Inglaterra la pimienta en gran cantidad. Por simple que sea su condimento, el consumo que de ella se hace asciende á millones, puesto que en el Reino-Unido se emplean anualmente en sazonar sus alimentos más de tres millones y medio de libras de pimienta, adquiriéndose cási doble cantidad para venderla en el extranjero. Calcúlase que el producto anual de este artículo es de 50 millones de libras, de los cuales la mitad próximamente se recibe de Sumatra. El precio de la pimienta aumenta al pasar de mano á mano en notable proporcion; la pimienta blanca, que vale en Singa pore uno y medio *penny* (45 centimos) la libra, se vende al por menor en Lóndres á dos shellings, y más. Sin embargo, el precio de este artículo ha ba-jado un 80 por 100 desde el descubrimiento del paso a la India por el Cabo de Buena Esperanza.

La pimienta de Jamaica representa un consumo de 400.000 libras anuales aproximadamente.

La importacion del gengibre que en Inglaterra se recibe de las Indias orientales y occidentales es todavía tres ó cuatro veces más considerable que el de la pimienta.

En el Reino-Unido se consumen anualmente 210.000 libras de moscada procedente de las Molucas y otras islas; 40.000 libras de canela, próximamente, y 200.000 de clavo.

Las especias tampoco están exentas de adulteracion como los anteriores artículos de consumo, y en su mayor parte el fraude se ejerce con especialidad cuando no se venden en estado natural. Hasta la humilde mostaza, producto que se cultiva en grande escala en los condados de Durham y de York, y del cual se venden al año 2.000 toneles en el Reino-Unido, se la ve mezclada frecuentemente con otros ingredientes.

El arroz, si bien pertenece al comercio de especiería, difiere de todos estos productos tropicales, coloniales é indígenas. Importáronse en cada uno de los años de 1852, 1853 y 1854, cerca de 150 millones de libras, cuyas dos terceras partes fueron reexportadas. Créese que el consumo de esta sustancia harinosa, que en muchas comarcas sustituye el pan, podrá adquirir en Lóndres mayor extension, doblemente ventajosa bajo el punto de vista higiénico y económico.

El consumo de sal en Inglaterra se calculaba hace algunos años en 22 libras por habitante; pero este término medio debe ser actualmente mucho más considerable en razon de la baratura de este artículo. Las salinas inglesas, situadas principalmente en Cheshire y en Worcestershire, producen anualmente 800.000 barricas de sal.

¿Debe ser el tabaco clasificado entre los artículos de consumo alimenticio de Lóndres? Esta cuestion carece de importancia ante el gran número de fumadores que actualmente existe, no solo en Lóndres, sino en cási todos los paises civilizados y no civilizados, y que para miles de personas desvalidas el tabaco reemplaza muchas veces á la comida. Cuando á los soldados ingleses de Crimea se distribuia únicamente racion de carne cási cruda y de café en grano; cuando tenian el uniforme hecho harapos, la nieve por cama y expuestos a la intemperie, con qué entusiasmo no se habrian apoderado de una pipa con tabaco en cambio de la racion! No deja de ser una circunstancia notable la de que el tabaco no se haya conocido en Europa hasta hace tres siglos. Poco tiempo despues de su introduccion hubo de sufrir el tabaco rudos ataques por parte de los moralistas, y aun el Monarca no se desdeñaba en descender á participar de esta opo-

El Counterblast to tabaco fué escrito por el Rey Jacobo I a mediados del siglo XVII (1616), 30 años despues de haberse importado esta planta en In-glaterra por Raleigh. «¿No deberiamos, dice el Mo-»narca, avergonzarnos de haber adoptado nécia-»mente esta indecorosa novedad, y cuyo uso debe »ser despreciado por grosero?-Es un hábito repug-»nante à la vista y al olfato, nocivo para el cere-»bro, perjudicial á los pulmones, y solamente pue-»de compararse el negro é infecto humo de esta »planta á las horribles emanaciones de la Estigia.» Alude en seguida al abuso que parece se hizo del tabaco en la mesa, en estos términos: « Permítese »exhalar este humo nauseabundo entre los platos;» y más adelante añade: «El vicio de fumar tras-»forma el interior del cuerpo humano en una espe-»cie de chimenea, cuyas paredes se cubren de una »especie de ollin grasiento.»

Sin embargo, estas invectivas fueron infructuosas contra el imperio de la moda. El Rey Jacobo I se habria admirado extraordinariamente si hubiera podido ver las considerables provisiones de tabaco que encierran nuestros depósitos. La companía de los London docks ha construido inmensos almacenes arrendados al Gobierno mediante una suma considerable: 5 acres de terreno están cubiertos con barricas y cajas de tabaco apiladas, llegando en algunas ocasiones á contarse 24.000 barricas de tabaco y 1.500 cajones de cigarros.

Si el tabaco de fumar sustituye frecuentemente el alimento del inglés, es de creer que el tabaco en polvo satisface la misma necesidad en un escoses. Dicese que los celtas y los escandinavos toman tabaco más bien que fumarle, al paso que los alemanes y anglo-sajones hacen lo contrario. Como quiera que sea, es innegable que una inmensa cantidad de tabaco en polvo sombree las narices de los súbditos de S. M. Británica. En las inmediaciones de Mitcham (Surrey) se prepara gran parte del tabaco en polvo que se consume en Londres.

En contra de lo que era fácil calcular, el consumo de tabaco en Inglaterra no es actualmente más considerable respecto á la suma de poblacion que lo era á principios del siglo. Suponiendo dicho consumo igualmente distribuido entre todos los habitantes, era en 1801, y lo es en el dia, de una libra escasa al año por persona.

Creése que el tabaco vendido al por menor en el Reino-Unido, únicamente representa una cantidad menor de seis millones de libras esterlinas, cuyas tres cuartas partes ingresan en las arcas del Tesoro por razon de derechos. Las cinco sextas partes del tabaco importado proceden de los Estados-Unidos, bajo cuya dependencia nos encontramos por este artículo cási en la misma proporcion que por el algodon. Los americanos, no solamente son grandes productores de tabaco, sino tambien consumidores; así es que su consumo asciende, segun se dice, á siete libras por habitante al año. Hase calculado que en el Reino-Unido se consume ménos tabaco por persona que en la mayor parte de los demas paises de Europa, y en Europa ménos que en otras partes del globo; así en Francia consumen anualmente 18 onzas cada habitante, en Dinamarca 70 y en Bélgica 73. Esta última cifra es más bien superior para considerarla como el término medio en Europa é inferior para Asia, y será probablemente el término medio razonable para toda la poblacion del globo. En otros términos, creése que un millon de individuos pueden consumir cada uno 70 onzas de tabaco, lo cual constituye anualmente una cantidad total de dos millones de barricas. Si el precio medio no excediese de 2 pence (20 céntimos) por libra, representaria un gasto de 36 millones de libras esterlinas, cuya mayor parte se convierte en humo. El precio medio del tabaco sin elaborar en Inglaterra es de 4 y medio pence (45 céntimos) la libra. Cuando la negociacion mercantil prospera, la venta de los cigarros aumenta, porque muchos operarios, que en ocasiones ménos prósperas se contentan con la humilde pipa, hacen uso en las favorables del ci-

Los considerables derechos que gravitan sobre el tabaco fomentan sus adulteraciones, y con especialidad el fraude. Se importaron de Holanda, en

da, habiendo eludido así el pago de 6 shillinghs por libra. Es de uso frecuente vender en las tiendas de Lóndres cigarros elaborados allí mismo, pero colocados en cajas señaladas con ciertas marcas que indican procedencia extranjera. Véndense en las calles, y á buen precio, cigarros que no contienen partícula alguna de tabaco, compuestos de heno envuelto en papel ordinario, y lo que es peor, que haya tontos que compran sigilosamente cajitas de estos pretendidos cigarros crevendo que son verdaderos de Manila y de contrabando.

Es necesario alguna vez rectificar las opiniones vulgares. Se ha creido generalmente que Lóndres es una ciudad en donde se consume cantidad enorme de cerveza, una ciudad muy notable por sus cervecerías, por los caballos de sus cerveceros, sus carretones cargados con barriles de cerveza y sus public housses. Ignoramos hasta qué punto esta opinion, por muy fundada que aparezca, será incontestable, puesto que no se trata de saber qué cantidad de cerveza se fabrica, ó se bebe, sino la proporcion en que dicha cantidad se halla con el número de habitantes. Muchas razones militan para creer que en Lóndres, como en las provincias, esa proporcion es menor que en otras épocas. Efectivamente, si se comparan las cantidades de cebada, preparada en diferentes ocasiones, con lá cifra de la poblacion en las mismas, se reconocerá que el consumo individual era mucho más eonsiderable ántes que lo es en la actualidad. La cebada preparada en 1750, esto es, hace un siglo, representaba, respecto á la población, 5 boisseaux por habitante, cuya proporcion descendió á 2 v medio boisseaux en 4790, sin que en el siglo actual haya excedido de 2 boisseaux. Si 40 años hace la cerveza fabricada en Inglaterra y en el país de Gales se repartiese con igualdad entre toda la poblacion, hubiera dado por resultado cerca de 25 gallons al año por habitante. En 1829 este término medio no pasaba de 21 gallons. Habiéndose suprimido en 1830 el impuesto sobre la cerveza, no existe medio desde entónces para saber la cantidad de cerveza fabricada; se sabe únicamente la cantidad de cebada fermentada que paga derechos. Por lo demas la aficion á la cerveza está mucho ménos desarrollada entre los escoceses que entre los ingleses; puesto que en la épo-ca en que el término medio del consumo era próximamente de 21 gallons en Inglaterra, no pasaba en Escocia de 6.

En cuanto á los acopios de cebada, Lóndres depende de Hertford y de Ware, en donde la fermentación de ese artículo se realiza en grande escala. Algunos años hace era Kingston sobre el Támesis de donde se proveia Lóndres de la cebada fermentada; en la actualidad Ware ocupa para esto el primer lugar. La mayor parte de la cebada fermentada en el Reino-Unido se consume en el interior, habiéndose pagado en 1854 el derecho correspondiente á 37 millones de boisseaux próximamente; y como en dicha época se contaban 30 millones de habitantes, resulta un boisseau poco más ó ménos por cada uno.

Otro ingrediente principal de la cerveza, el lúpulo, es notable en varios conceptos, y con especialidad en razon de su escasa cosecha, que da lugar á numerosas especulaciones. Supónese que Inglaterra contiene de 50 á 60.000 acres destinados al cultivo del lúpulo, recogiéndose cási la mitad en el condado de Kent. La parroquia de East-Farleigh se la considera como la más rica en lúpulo; parece que un solo propietario posee por valor de 70.000 libras esterlinas de este producto. Otro de los principales cultivadores de este artículo empleaba, segun se dice, hasta 4.000 personas para recoger la cosecha. Esta da por resultado de un quintal a 20 por acre, y el cultivador ignora siempre cuál será el producto de sus trabajos en el año, incertidumbre que ha dado orígen á un extraño sistema de apuestas acerca del importe de los derechos que haya que pagar, cuya cantidad está en relacion con la riqueza de la cosecha; verdadero juego de bolsa que se apoya en una eventualidad completamente desconocida, y merced al cual más de un propietario de Kent ha encontrado su ruina. Por lo que hace al producto real se puede calcular de 8 á 10 quintales por acre como término medio en toda clase de estaciones y terrenos.

El lúpulo es un producto muy beneficioso para los caminos de hierro y en particular para la línea del Sudeste. De ello hubo un ejemplo notable en 4855, el año en que mayor cantidad de lúpulo se ha recogido. En un solo dia se trasportaron más de 1.330.000 libras, de modo que las calles de Lóndres estaban ocupadas con carros cargados de este gé-

En los primeros tiempos del reinado de Jorge III las especies principales de cerveza conocidas en Lóndres eran la cerveza amarilla y la oscurá.

Los expendedores de bebidas tenian entónces la costumbre de comprar diferentes cervezas con objeto de formar con sus mezclas otras intermediarias. Los cervezeros las imitaron bien prento, y este nuevo producto, que se extraia de un solo tonel, se le llamaba entire, y como se notó cuán útil era para los mozos de carga y trabajadores en general, se le dió el nombre de porter, y así se explican estas dos palabras que con tanta frecuencia se ven reproducidas en las muestras de los public houses.

La verdadera cerveza oscura de Lóndres, stout, ó cerveza fuerte, es una bebida especial que posee propiedades particulares, y que cuenta con numerosos aficionados, y por lo que hace á las adulteraciones que sufre, no son hechas tanto por los cerveceros como por los taberneros de los barrios bajos.

El cocculus indicus, droga muy amarga, se emplea alguna vez para dar á la cerveza una espesura un tinte concentrados, que los bebedores toman

de buen grado como señales de fuerza. Las principales cervecerías de Lóndres son las de Barclay y companía, que empleó, en 1850 y 51, 115.542 quarters de cebada fermentada; Truman y compañía, 105.022; Meux y compañía, 59.617. Estos grandes establecimientos son muy conocidos. La cervecería de Barclay representa, segun dicen, un capital de medio millon de libras esterlinas; ocupa de 10 á 12 acres de terreno, y consume diariamente 100.000 gallons de agua: vénse allí como unas 30 arcas con cebada fermentada de extraordinarias dimensiones; un mercado en construccion que tiene próximamente el mismo espacio que el gran salon de Westminster; cinco calderas de cobre, que cada una puede contener 12.000 gallons de mosto; cerca de 200 cubas de reserva, cada una de las cuales mide 30.000 gallons, y alguna más de 100.000, que dejan muy atrás á la famosa cuba de Heidelberg. Esta cervecería consume anualmente de 6 á 700 cubas de ulla; 70.000 vasijas ó barriles, y 200 caballos magníficos están destinados al trasporte de la cerveza. El depósito de uno de estos establecimientos ha subido á veces de cuatro millones de gallons de líquido.

Los 40 millones de boisseaux ó cinco millones de quarters de cebada fermentada, que anualmente se consumen en el Reino-Unido, entran como elemento principal en la fabricacion de 45 millones de barriles, poco más ó ménos, de cerveza, que representan 540 millones de gallons. A razon de 50 shellings, como término medio, el precio de cada barril constituye un valor de 40 millones de libras esterlinas. Difícil será calcular la cantidad que se consume en Lóndres, habiéndola fijado algunos arbitrariamente en 4.500.000 barriles al año; pero sí es lo cierto, como no se puedé dudar, que las dos principales cervecerías de la capital distribuyen diariamente cada una 50.000 gallons de cerveza, se podrá formar idea

de la extension de este comercio. Los public houses de Londres han sufrido grande transformacion en un corto período de años. Brillantes edificios (gin palaces) han reemplazado á los salones de las tabernas de otra época; el pulimentado estuco á la madera pintada; los magníficos espejos á las pequeñas vidrieras; adornos suntuosos al modesto mueblaje; hasta el encargado del despacho, con rubicunda efigie y su blanco mandil, ha aban-1843, 20.000 libras de tabaco en polvo embalado, de donado su puesto por las rozagantes doncellas que

tal modo que fué introducido como queso de Holan- I ántes de aparecer en el mostrador se peinan en una peluquería. En una palabra, ha ocurrido una revolucion completa.

Los grandes cerveceros son propietarios ó principales arrendatarios de la mayor parte de los public houses de Londres y sus cercanías, y de este modo emplean sus enormes capitales. Las miras que en esto se llevan, no es tanto el beneficiar los alquileres cuanto el asegurar la clientela de las casas.

El sistema de licencias, como medida de policía, estaba hace algun tiempo sujeto á los más extraños abusos ; pero ŭltimamente se han introducido algunas reformas para mejorarle. Cuéntanse cerca de 270.000 licencias en el Reino-Unido. En Lóndres se calcula que hay 7.000 personas autorizadas para expender cerveza, de donde resulta aproximadamente un expendedor por cada 45 casas, ó lo que es lo mismo para 350 habitantes.

Las bebidas espirituosas fabricadas en Inglaterra constituyen un considerable recurso pecuniario para el Tesoro, puesto que algunos de los principales fabricantes de tales líquidos pagan cada uno hasta 300 ó 400.000 libras esterlinas por razon de derechos. Calcúlase el consumo anual en Lóndres de 4 millones de gallons de gin (1), y créese que en general se consumen actualmente más bebidas espirituosas que al principio del siglo; no obstante, está averiguado que los ingleses las usan en menor cantidad que los irlandeses, y estos ménos que los es-

En 1854 se consumieron en el Reino-Unido 26 millones, poco más ó ménos, de gallons de bebidas espirituosas de fabricacion inglesa y 5 millones de las extranjeras, que hacen 31 millones, los cuales, repartidos en una poblacion de 29 millones de habitantes, dan por resultado algo más que un gallon para cada uno. Se puede, pues, considerar aproximadamente el consumo anual del inglés en 20 gallons de cerveza y uno de licores. Segun el profesor Johnston, si se tiene en cuenta colectivamente los licores, la cerveza y el vino que un inglés consume anualmente, resultan 3 4/9 gallons de alcohol por persona; un escoces 2 17/18 gallons, y un irlandes 1 1/2, sin que la mayor de estas cantidades sea bastante para producir la embriaguez, si la distribucion fuere igual; pero desgraciadamente muchos hay que toman parte más considerable que la que les corresponde, y beben con extraordinario exceso.

La suntuosidad del gin palace entra en el número de los espectáculos más dispendiosos de Lóndres. Si aquel aparato de espejos, adornos dorados, gas &c. contribuyesen al bienestar real del pueblo. podrian aplaudirse estas innovaciones y admirar la elegancia artística de algunos de estos establecimientos; pero la miseria denigrante emplea más dinero en gin palace que el honrado obrero, y los que acostumbran á frecuentar tales lugares no hacen más que aumentar la indigencia pública.

En Londres y en el resto del país es muy difícil proporcionarse buen vino á un precio equitativo, y de tal modo se ha encarecido el consumo del Oporto, y tanto se le adultera para acomodarle al gusto popular, que los extranjeros creen á los ingleses incapaces de apreciar el buen vine. El gin inglés es ardiente y la cerveza pesada, y en lugar de tomar vinos suaves para alternar con estas dos bebidas, se ven obligados á usar el Oporto grave. Las cuatro quintas partes del vino que se bebe en Inglaterra son de Oporto y Jerez; pero nádie ignora que estos vinos estan adulterados de tal modo, que se desnaturalizan completamente.

Las importaciones del vino se hallan cási estacionarias respecto al movimiento progresivo de los demas artículos de consumo. De 25 años á esta parte, las cantidades aplicadas al consumo interior apénas pasan por término medio de 6 un cuarto millones de gallons al año. Los vinos españoles tienden ahora á sobreponerse á los de Portugal. El del Cabo ha empezado á figurar en nuestros ingresos de Aduanas hace 50 años; y el vino siciliano de Marsella aumenta su estimacion, siendo superior al del Cabo y vendiéndose mejor que el de Jerez, con el cual tiene alguna analogía. Hé aquí las cantidades de diferentes vinos importadas por término medio en Inglaterra en el espacio de 25 años.

Vinos de España, 3.300.000 gallons. Idem de Portugal, 3.000.000 id. Idem de Francia, 500.000 id. Idem del Cabo, 400.000 id. Idem de Madera, 230.000 id. Idem de Canarias, 220.000 id. Idem del Rhin, 70.000 id. Idem diferentes, 480.000 id. Total, 8.200.000.

El consumo interior representa cási las tres cuartas partes de estas cantidades, esto es, de 6 á 7 millones de gallons. Ahora bien, componiéndose la poblacion de 29 millones de habitantes, suponiendo que de estos hay 3, que consumen una botella por semana; 2, ctra por mes, y 24, un vaso en este mismo tiempo, se obtendrá un total de 34 millones de gallons, lo cual equivale á una cantidad cinco veces mayor que la realmente consumida.

Entre las curiosidades dignas de verse que hay en Lóndres son las cuevas de los London docks y las de los docks de Santa Catalina, en cuyos depósitos se hallan colocadas, con un órden admirable, inmensas cantidades de vinos que por medio de una órden pueden ser visitadas.

Todos los vinos extranjeros, y particularmente el de Oporto, se adulteran de una manera escandalosa, y por lo que hace á los que se imitan y á los licores de fabricacion inglesa, son cási innumera-

Fabricase en Lóndres vinagre lo mismo que cerveza, y gin. Una gran parte de este vinagre se hace con la cebada fermentada, y no está exento de alteraciones como los demas artículos. Asegúrase que en los puestos ambulantes de las calles, en donde se venden ostras en porciones de un penny cada una, el llamado vinagre con que se condimentan no contiene parte alguna de este líquido; compónese de agua con algunas gotas de ácido sulfúrico para darle vigor y de caramelo, para que presente un rico color concentrado. Afortunadamente para los aficionados, las ostras no pueden ser falsificadas.

(DODD, THE FOOD OF LONDON.)

MUERTES CAUSADAS POR EL RAYO EN INGLATERRA

Sobre este asunto M. Poey presentó un interesante escrito á la Academia de Ciencias, basado en documentos oficiales inéditos guardados en la oficina del Registro general, en Londres. Como los casos de muerte por la electricidad ántes de 1852 no se habian registrado con regularidad, ni estaban aún bien clasificados los de 1857. los únicos años sobre los cuales se pueden dar noticias positivas son los siguientes:

En 1852, 37 varones, 8 hembras: total 45. En 1853, 2 varones, 8 hembras: total 10. En 1854, 16 varones, una hembra: total 17. En 1855, 14 varones, 3 hembras: total 17. En 1856, 13 varones, una hembra: total 14. Totales, 88 varones, 15 hembras: total 103.

Excepto en el primer año de esta série, el número anual de casos no excede de 17. La razon de que este guarismo sea cási triplicado en el primer año es porque durante aquel período ocurrieron cási en toda Europa frecuentes tempestades, miéntras que en los Estados-Unidos y en la isla de Cuba, al contrario, este año fué no table por la cási total ausencia de tormentas. Este hecho coincide con una teoria publicada hace algun tiempo por M. Poey, segun la cual las perturbaciones atmosféricas están tan bien distribuidas por el globo, que cuando se manifiestan con exceso en una region se advierte una correspondiente falta de ellas en otra. Por los totales arriba indicados vemos que el número de muertes de los varones es seis veces mayor que el de las hembras. Estas mismas muertes guardan con la edad la relacion si-

guiente : Edad 1 2 3 4 5 10 15 25 35 45 55 65 Varones...» 1 1 1 2 14 21 13 15 6 10 Hembras...» » » 2 2 4 5 1 » »

(1) Especie de aguardiente.

Por consiguiente, en Inglaterra el máximun de muertes producidas por esta causa recaen entre la edad de 10 á 35 años. En Suecia, al contrario, el maximum resulta entre la edad de 25 á 50, no existiendo tampoco allí la desproporcion entre los dos sexos que se nota arriba. La proporcion de las muertes en la primera tabla, por meses, es como sigue: Abril, 1; Mayo, 14; Junio, 14; Julio, 38; Agosto, 22; Setiembre, 8; Octubre, 6. En los demas meses no ocurrió ninguna.

Este resultado concuerda con el que obtuvo M. Boudin, respecto á Francia, donde el número menor de casos ocurre en Abril y Octubre, y el mayor entre Junio y Agosto , solo que en Francia el maximum es en Agosto y no en Julio. En cuanto á la profesion de las víctimas eran en su mayor parte operarios, labradores y gente del campo; sin embargo, muchas personas de ámbos sexos y de ocupaciones sedentarias perecieron de resultas de este accidente sin salir de su casa. (Diario de Barcelona.)

PROCEDIMIENTO

PARA LA PRECIPITACION DEL COBRE POR EL HIDRÓGENO SUL

Este procedimiento ha sido imaginado por M. Sinding. fin de evitar el empleo del hierro en el tratamiento de los minerales pobres en cobre por la via húmeda, y sustituirle al método de fundicion en aquellos puntos en que el combustible no sea abundante y barato, ó donde se carezca de la conveniente cantidad de minerales ricos, como sucede en Noruega, la isla de Anglesey, en Rio-Tinto &c. Consiste en la aplicacion del hidrógeno sulfurado, el cual precipita de sus disoluciones el cobre al estado de sulfuro. La calcinación y lavado del mineral en el procedimiento de Sinding son los mismos que los de los antiguos métodos para obtener el cobre de cementacion, como el de Prankart &c. (1).

El hidrógeno sulfurado se prepara por medio de la pirita de hierro y un combustible cualquiera, que al destilarle produzca hidrógenos carbonados. La reaccion que estos ejercen sobre los vapores sulfurosos á una temperatura inferior al rojo, produce la combinacion del hidró geno con el azufre, dejando libre al carbon que se deposita en un polvo negro.

El horno para la preparacion del gas se halla dividido en dos compartimientos; el primero consiste en una cámara prismática de unos 0,m60 de lado por 2,m44 de profundidad, destinada à la destilacion del combustible y provisto en el fondo de un tubo para la inyeccion de viento. Esta cámara, llamada generador, está recubierta por una caja de hierro, cuyo fondo y parte superior estan formadas por dos compuertas ó colisas, por donde se introducen el combustible, y cuya disposición no permite la salida de los gases. El generador original de Sinding era más complicado y aplicable á la combustion de la leña: el que acabamos de escribir se usa para la ulla, y co munica con la segunda cámara por su parte más elevada por medio de un canal horizontal en donde el aire exterior se mezcla con los gases en la proporción conveniente por medio de un tubo provisto de llaves.

El segundo compartimiento, que contiene la pirita, es próximamente una cuba de unos 2,m40 de diámetro, con la parte superior abovedada, y en el fondo varias aberturas por donde los gases obtenidos pasan á las cámaras de precipitacion. Estas aberturas se hallan recubiertas con ladrillos para impedir la caida de la pirita, otras aberturas laterales sirven para la extracción de los resíduos, una ademas en su extremidad para la adicion de la pirita. La marcha del trabajo es la siguiente: lleno el generador del combustible, se inicia el fuego, se hace llegar el aire por el tubo situado en su fondo, y el ácido carbónico, formado por su combustion completa, se reduce al atravesar la columna de combustible. El carbon situado en la parte superior sufre una destilacion á expensas de los gases calientes que le atraviesan y da orígen al hidrógeno carbonado. Los gases desprendidos del generador consisten, pues, en este compuesto y en óxido carbónico, los cuales en contacto del aire se introduce por el canal de union; se quema una parte, siendo esencial que así suceda con el objeto de producir la suficiente temperatura para la combustion del azufre de la pirita, dejando otra parte sin quemar para la formacion del hidróge-La entrada del aire, tanto en el generador como en

la canal, se regula de modo que el compartimiento destinado á la combustion de la pirita se produzca una llama de corta intensidad, cuya luz sea escasa ó nula por la densidad de los vapores sulfurosos: de este modo la pirita se calienta hasta la temperatura inferior al rojo; el azufre se destila y se produce una gran cantidad de hidrógeno sulfurado. Una tonelada de pirita puede producir sobre 254 kilos, de este gas. La pirita empleada con este objeto puede ser el mismo mineral destinado á la obtencion del cobre, puesto que, no solo se consume totalmente en la preparacion del gas, sino que se dispone para la calcinación.

La precipitacion del cobre tiene lugar en cámaras de madera divididas en compartimientos, de modo que el gas que entre por una de sus extremidades pasa en ziczac por todos ellos. La parte superior está constituida por un estanque ó recipiente en donde se introduce la disolucion de cobre por medio de bombas, y cuyo fondo está provisto de pequeños orificios, por los cuales gotea el líquido atravesando la corriente gaseosa, que origina un enturbamiento por la precipitación del sulfuro.

La disolucion vuelve á elevarse desde las cámaras al recipiente, y así se continúa hasta completar la precipitación del cobre, en cuyo caso se hace pasar á unos pilo nes en donde se reposa; se descarga el líquido que sobrenada al precipitado, y este se recoge y se seca.

En seguida pasa á la fundicion, de la que resulta un cobre negro con 70 por 100 de metal, del que puede obtenerse el cobre fino en una sola operacion. Como la disolucion contiene comunmente sales de hierro, no debe exponerse mucho tiemqo al aire, ántes de precipitar el cobre, porque sobreoxidándose el primero, se consume mucho gas en reducirle y convertir las sales férricas en ferrosas. (2)

La aplicacion de este procedimiento ha obtenido un feliz éxito cerca de Fulda, en Noruega, en donde produce brillantes utilidades. Sus principales ventajas sobre el método ordinario de la cementacion son: primera, que es más económico; segunda, que el precipitado es más ri-co, pues contiene 60 por 100 de cobre y se halla exento

FERRO-CARRILES PORTUGUESES.

De El Cambio universal tomamos el siguiente artículo, sobre el cual llamamos la atencion de nuestro comercio: «Las noticias industriales que recibimos de Portugal son en extremo satisfactorias y merecen fijar la atencion de nuestros lectores. Los ferro-carriles en aquel país reciben el mayor impulso.

El Gobierno, como es natural, consagra hoy atencion preferente à dos importantes lineas, que fertilizando la mayor parte del territorio, y creando una inmensa ri-queza, reunen la imprescindible circunstancia de poner al pueblo portugues en contacto con Europa y el Mediterráneo. Son estas la de Lisboa, á la márgen izquierda del Miño, pasando por Oporto, y la que arrancando de la capital debe terminarse cerca de Badajoz en la frontera española.

En ámbas líneas existen hoy en explotacion muy regulares trozos; pues en la del Norte llegan las locomotoras hasta Ponte de Santa Ana, unos 60 kilómetros de Lisboa, y en los instantes mismos que escribimos estas líneas. D. Pedro V inaugura solemnemente una nueva seccion hasta Puente de Assecu. Y como lo que resta hasta la ciudad invicta está contratado, y segun nuestras noticias, cum-plidas que sean las pequeñas formalidades, se emprende rán en grande escala los trabajos. Puede esperarse no trascurra mucho tiempo sin que el jóven Monarca inaugure lo que resta hasta las márgenes del Duero.

La pintoresca y rica provincia del Miño, verdadero jardin lusitano, desea que sus feraces campiñas sean cruzadas por locomotoras, y que el muy cerca de un millon de habitantes que la misma comprende, puede trasladarse rápida y cómodamente á cualquier punto del reino, donde los llamen sus naturales intereses ó el afan de

moverse que en ellos se advierte.

Tan importante mejora no se ha de hacer esperar mucho tiempo, pues los estudios están terminados, y realizada que sea la concesion al ilustre personaje que patrocina esta empresa, empezarán en grande escala los trabajos comprendidos desde la márgen derecha del Duero hasta el pié de los muros de la plaza de Valenza, teniendo dicha provincia asegurada, no solo la comunicacion con el resto de su país, sino tambien con Europa por medio del ferro-carril que, partiendo de Vigo, toca en Tuy, punto donde enlazarse deben las vias hispano-lusitanas.

De Lisboa en direccion á Badajoz acaban de entregarse al público, el 15 del corriente, 50 kilómetros, comprendidos en el camino llamado del Sur desde la estacion de Bar riero, situada á la márgen izquierda del Tajo, hasta el alto del Bombel.

La línea se encuentra cási terminada hasta Vendas-Novas, y lo mismo en Portugal que en España se abriga la esperanza de que muy en breve ha de prolongarse hasta el corazon del Alentejo, país tan rico en productos como falto de comunicaciones.

Y á propósito, debemos consignar aquí que la empre-sa de dicho camino está compuesta exclusivamente de ca-

Revista minera.—Tomo V, pág. 120. (2) El principal inconveniente es la formacion de una sal bá-

sica que se precipita é impurifica el cobre,

pitalistas portugueses, cuyos respetables sujetos, movidos, más que por un legítimo interes, por orgullo nacional y amor patrio, emprendieron una obra superior en mucho á las fuerzas y recursos de los cinco hombres de corazon que la constituyen; pero todos los obstáculos, que no fueron pocos, han sabido vencerlos, y hoy tienen la gloria de presentar á su país una mejora de la que depende el porvenir de tres provincias, y un noble ejemplo que imitar para todos aquellos que, animados de iguales sentimientos, quieran legar á sus hijos y patria ogradecida un grato é imperecedero recuerdo escrito indeleblemente en la historia del progreso racional y humanitario. ¡Cuándo sabremos nosotros imitarles!»

Nuestro colega tiene harta razon al exclamar, como lo hace, cuándo imitaremos nosotros ese ejemplo! Ya lo ve el comercio de Sevilla. El ferro-carril que ha de unir á Extremadura con Portugal, adelanta rápidamente. Antes de mucho estarán en fácil y económica comunicacion con el puerto de Lisboa los centros productores de aquella rica provincia. Los granos extremeños seguirán por consiguiente aquella direccion. Sevilla perderá ese elemento de actividad para su comercio, y sin embargo, nádie se mueve, nádie piensa en unirnos con Extremadura por medio de una via férrea. Llegará un dia en que querremos subsanar este abandono, pero será ya tarde. ¡Como si en Sevilla no hubiese capitales bastantes para formar una empresa y construir un camino de tan grande importancia! (Id.)

MODO DE COMUNICAR AL AGUARDIENTE RECIENTE LAS CUALIDADES DEL AÑEJO.

Basta echar en cada botella cinco ó seis granos de potasa disuelta en un poco de agua, y agitarla bien. Tam-bien se pueden dejar durante algun tiempo en espíritu de vino algunas virutas de encina, y mezclar luego este extracto con el aguardiente.

Seis gotas de álcali volatil pueden producir el mismo efecto que los granos de potasa arriba citados. (Revista

IMITACION DEL COÑAC.

Hágase una infusion de capilaria, á razon de media onza para cuatro cuartillos de agua; cuélese y añádase media libra de azúcar. Con esta infusion se mezcla espíritu de vino hasta que marque de 18 á 22 grados.

Para cada 40 cuartillos de este aguardiente se pone un puñado de virutas blancas de pino, siendo mejores las de madera verde. Si con esto no saliese el líquido bastante teñido, se podrá añadir un poco de caramelo.

PROCEDIMIENTOS

PARA HACER REVIVIR LOS ESCRITOS ANTIGUOS BORRADOS Ó MUY PÁLIDOS.

Se lava el papel ó pergamino con una disolucion de dos adarmes de prusiato de potasa y media gota de ácilo sulfúrico en una onza de agua destilada.

Otro. Se hace una infusion de agallas en vino blanco cinco ó seis agallas para un cuartillo). Se aplica esta infusion con pincel sobre las letras descoloridas, las cuales se tornarán más negras, sobre todo si se arrima el escrito á la lumbre. (Id.)

ENCAUSTICO PARA PAVIMENTOS.

Se mezclan tres cuarterones de cera con seis cuartillos de agua; se hace hervir, añadiendo poco á poco un cuarteron de potasa disuelta y agitando con una cuchara de madera; se deja enfriar esta composicion y se extienle sobre el pavimento con una brocha, sin pasarla más de dos veces por el mismo paraje; ántes de que el en-cáustico se haya secado del todo, se bruñe con una bruza fuerte.

Otro. Se toman cinco onzas de sosa y dos de cal viva; se hacen hervir media hora en una olla de hierro con seis cuartillos de agua, se deja reposar, se trasiega, se añaden tres onzas de cera amarilla raspada, se hace hervir una hora la mezcla agitándola de voz en cuando; se deja enfriar despues de haber separado los pedazos de cera que no se han mezclado. Se aplica como el anterior. Otro. En un mortero caliente se muelen cuatro onzas de cera amarilla con una de aguarrás y ocho yemas de huevo, añadiendo poco á poco dos cuartillos de agua hir.

El pavimento debe pintarse al templete, ó sea á la cola ántes de aplicar el encaustico. (Id.)

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos del dia. Santos Hipólito y Casiano, mártires. Cuarenta horas en la iglesia de las Descalzas Reales, donde habrá Misa solemne á las diez. y por la tarde las preces Santo Dios &c., el salmo Credidi y el himno Pange lingua, y por último, el Alabado para reservar.

En la parroquia de San Miguel y Santos Justo y Pastor se festeja con toda solemnidad a San Casiano, martir, á expensas de los profesores de primera educación de esta corte, habiendo Misa cantada con manifiesto y panegírico á las diez y media de la mañana.

Se reza de San Jerónimo Emiliano, confesor, con rito doble y color blanco, haciéndose conmemoracion de la octava de San Lorenzo y de San Hipólito y San Casiano,

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomas, ó la de la Salud en Santiago.

ANUNCIOS.

INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PArimonio.—Se venden 20.000 arrobas de leña de las que existen en los almacenes de la Administracion del Real Sitio del Pardo en pública subasta, cuyo doble remate tendrá lugar simultáneamente el dia 14 del corriente, á las dos y media de la tarde, en esta Intendencia y en la citada Administracion.

Los que quieran interesarse en la licitacion podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado en cualquiera de las enunciadas dependencias, sujetándose en todo al pliego de condiciones que en las mismas se halla

Palacio 5 de Agosto de 1858.—Aribau.

Se arriendan por cuatro años en pública subasta cuyo remate tendrá lugar en esta Intendencia general el dia 20 del corriente, à las dos y media de la tarde, los pastos del sotillo de Ontígola y Cahezadas, correspondientes à la Administracion del Real Heredamiento de Aranjuez. Las proposiciones podrán hacerlas los que quieran

interesarse en la licitación, por medio de pliegos cerrados, sujetándolas al de condiciones que se halla de manifiesto en esta dependencia y en la Administracion del expresado sitio. Palacio 7 de Agosto de 1858. - Aribau.

Se venden en pública subasta 1.410 arrobas de aceite, rocedentes de las Reales posesiones del Santo y Quejigar uyo remate se verificará en esta Intendencia general el dia 20 del corriente, á las tres de la tarde.

Las proposiciones se harán por medio de pliegos cerrados y con sujecion al de condiciones que se halla de manifiesto en esta dependencia y en la Administracion le las expresadas posesiones. Palacio 10 de Agosto de 1858.-Aribau.

COLECCION LEGISLATIVA DE ESPAÑA. (CONTINUAion de la coleccion de decretos, edicion oficial. Se ha publicado el tomo 75 de dicha obra, correspondiente al primer trimestre del presente año, el que se halla de venta en el despacho de libros de la Imprenta Nacional y en la porteria del Ministerio de Gracia y Jus-

ticia al precio de 22 rs. Esta obra se publica por entregas mensuales, constando cada una de ellas de 10 á 14 pliegos de impresion próximamente, ó sean 160 á 224 páginas en 8.º mayor.

Al fin de cada trimestre, que forma un tomo, se dan dos índices, el uno cronológico y el etro alfabético. Las decisiones y sentencias del Tribunal Supremo de Justicia y del Consejo Real llevan una foliacion distinta para que puedan colocarse por su órden en cada tomo despues de los indices.

El precio de suscricion es el de 6 rs. al mes en Madrid y 21 por trimestre en provincias, franco el porte por año 70 rs. en Madrid y 80 en provincias, abonados al iempo de hacer la suscricion. En Ultramar y el extranjero 60 rs. vn. por semestre.

ESPECTÁCULOS.

CIRCO DE PAUL. (Teatro de verano.)-Hoy no hay funcion. Mañana tendrá lugar una escogida y variada, cu-yos pormenores detallarán los carteles. Tomarán parte en ella Mr. Spira, Mr. Capdeville, sus tres hijos, la señorita Medina y el Sr. Martinez.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.